

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Afirman una disminución de 10% durante mayo

Presumen baja en los delitos

Tienen homicidios
descenso de 33%
y feminicidios
de 46.2%, aseguran

BERNARDO URIBE

La Ciudad de México registró una disminución del 10.6 por ciento en los delitos de alto impacto durante mayo pasado en comparación con cifras del mismo mes del 2024, mientras que frente al mismo periodo del año 2019 es del 65.7.

De acuerdo con cifras oficiales, el promedio diario de delitos de alto impacto también registró una tendencia a la baja, ya que en mayo de este año fue de 62.5, mientras en 2019 era de 154, una reducción del 33 por ciento, mismo porcentaje respecto de mayo del 2024.

Durante el informe mensual del gabinete de seguridad, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que mayo pasado fue el mes con menos homicidios desde 2006.

“En el tema del homicidio doloso, se redujo 64 por ciento frente a mayo de 2019 y, si comparamos este mes de 2025 con hace un año, mayo de 2024, el homicidio doloso bajó 33 por ciento; mayo de 2025 fue el mes con menores homicidios, desde hace 19 años no habíamos tenido un mes así porque generalmente el mes de mayo siempre hay aumento, pero hoy tenemos una disminución”, aseguró la Mandataria local.

En el robo de vehículos con y sin violencia, se registró una disminución del 79 por ciento en comparación con el 2019 y del 21 por ciento respecto del último año.

El Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, añadió que, de enero a mayo de 2025, se han detenido a 3 mil 899 personas por delitos de alto impacto, de las cuales 415 pertenecían a 20 células delictivas, mismas que fueron desarticuladas tras las capturas.

“En el marco de la estrategia integral contra la extorsión, en el periodo de octubre de 2024 a mayo de 2025, en lo que va de esta Administración, la Policía de la Ciudad de México ha detenido a 430 presuntos delincuentes: 322 por extorsión y 108 por este delito, en grado de tentativa”, detalló Vázquez.

Por su parte, la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde, resaltó un incremento de 18.8 por ciento en las detenciones y judicializaciones, de mil 788 en 2024 a 2 mil 125 en 2025.

En cuanto al feminicidio, refirió que los casos disminuyeron 46.2 por ciento, al pasar de 26 en 2024 a 14 en este año, mientras que las detenciones y judicializaciones por este delito subieron 33.3 por ciento.



■ Durante el informe mensual del gabinete de seguridad, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio a conocer las cifras de mayo.



OCTUBRE-MAYO

LA SSC DETUVO A MÁS DE 3 MIL DELINCUENTES

**UNA VEINTENA DE CÉLULAS DELICTIVAS FUERON
DESARTICULADAS, gracias a la captura de 415 sujetos,
de acuerdo con el Informe Mensual de Seguridad**

POR IVÁN MEJÍA

En ocho meses, las autoridades capitalinas, en coordinación con el gobierno federal, detuvieron a tres mil 899 personas por delitos de alto impacto, de acuerdo con datos presentados durante el Informe Mensual de Seguridad.

De ese total, 415 personas pertenecían a 20 células delictivas, las cuales fueron desarticuladas tras las respectivas capturas.

Entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de mayo de 2025 también se logró el aseguramiento de 353 kilogramos y 21 mil 208 dosis de marihuana y 28 mil 580 dosis y 56 bolsas a granel de cocaína.

También se decomisaron 77 armas de fuego, 72 cargadores, 826 cartuchos útiles, 137 vehículos, 150 adicionales semicompletos y 50 motocicletas desvalijadas, de acuerdo con el mismo documento.

Uno de los avances más destacados en este periodo fue la detención de 23 objetivos prioritarios, dio a conocer aver el secretario de

Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

Sólo en mayo fueron capturados ocho líderes de distintas organizaciones criminales, entre ellos Brandon Salvador "N", Francisco Javier "N", Dirseo "N", Israel "N", Alberto "N", Pablo Donald "N", Brayan Alexis "N" y Luis Emmanuel "N".

En el marco de la estrategia integral contra la extorsión, de octubre de 2024 a mayo de 2025, la Policía detuvo a 430 personas, de las cuales 322 fueron por extorsión y 108 por tentativa.

Durante el mismo periodo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) atendió mil 356 reportes de extorsión telefónica o indirecta y se brindaron 748 orientaciones a través de la línea especializada.

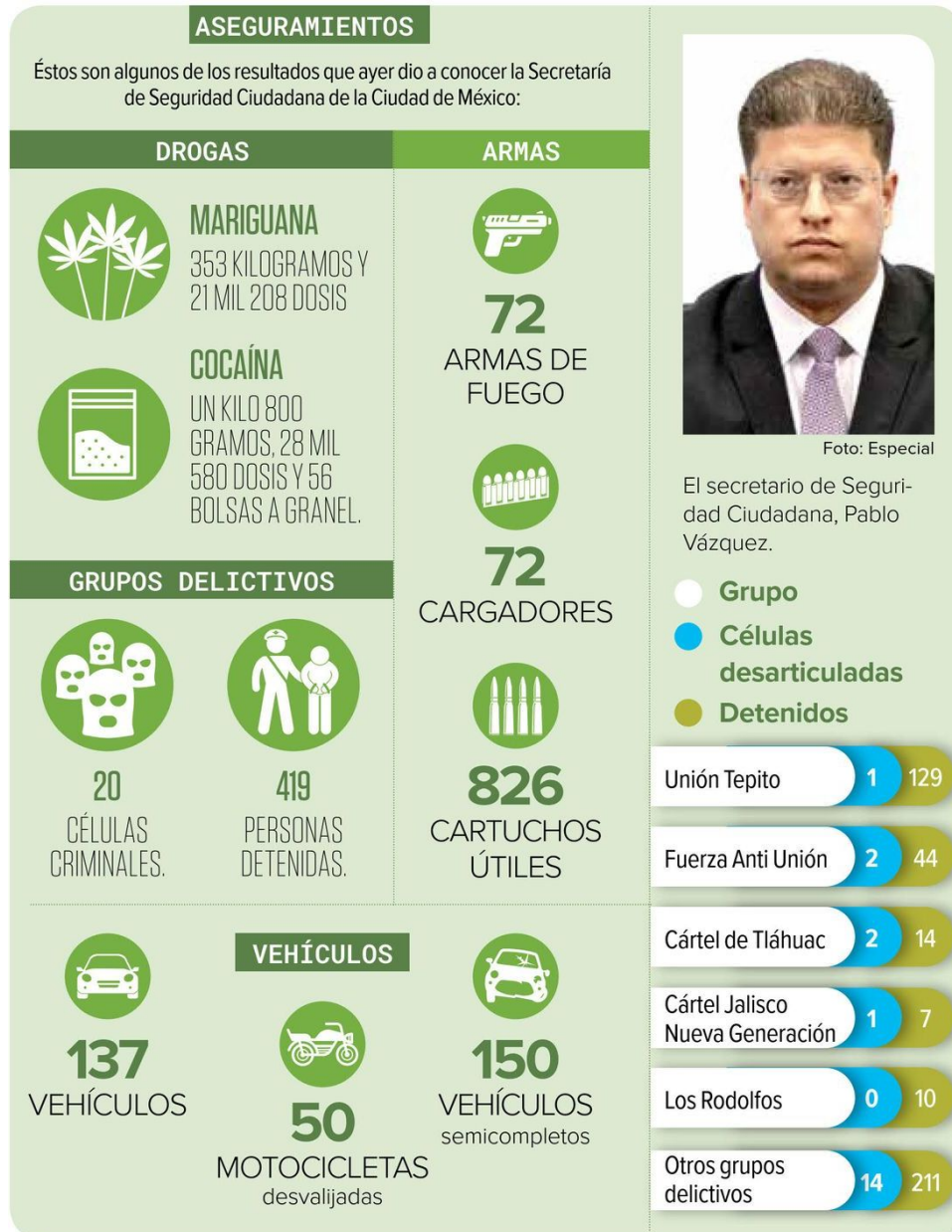
Además, se ofrecieron 258 sesiones de atención psicológica y se llevaron a cabo 184 eventos preventivos, en los que participaron 2 mil 200 personas.

En el combate al robo de vehículos y autopartes, el titular de la SSC, Pablo Vázquez, destacó que el 30 de mayo fueron detenidas dos personas en la colonia

ExHipódromo de Peralvillo, en la alcaldía Cuauhtémoc, y se logró el aseguramiento de 81 toneladas de autopartes robadas.

Respecto al Programa de Chatarrización para las 16 alcaldías, de enero a mayo de 2025 se han retirado mil 890 vehículos abandonados en la vía pública, lo que representa un incremento del 21.4% respecto al mismo periodo del año anterior, resaltó el documento.





Bajan 11% delitos del alto impacto en CDMX en un año

METRÓPOLI

- Mayo de este año fue el mes con menos homicidios

Bajan 11% delitos del alto impacto en la Ciudad de México en un año

El delito de homicidio doloso se redujo 64 por ciento de mayo del 2019 al 2025, con un promedio diario de 1.84 crímenes de este tipo. De mayo del 2024 al año siguiente, se reportó una caída de 33 por ciento

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que del mes de mayo del 2024 al mismo mes del 2025, los delitos de alto impacto disminuyeron 10.6 por ciento.

Al presentar un informe de seguridad, dijo también que de mayo del 2019 al mismo mes del 2025, se registró una disminución de 65.7 por ciento de esos crímenes.

Anunció que el promedio diario de delitos de alto impacto bajó de 154 en 2019 a 62.5 que se cometieron en un día en mayo del 2025.

Específicamente por el delito de homicidio doloso, presumió la mandataria, que se redujo 64 por ciento de mayo del 2019 al 2025, con un promedio diario de 1.84 crímenes de este tipo. Así, de mayo del 2024 al año siguiente, se reportó una caída de 33 por ciento en ese ilícito.

Brugada abundó que mayo del 2025 fue el mes con menos homicidios desde ese mismo mes del año 2006.

Al tomar la palabra, el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, destacó la detención de tres mil 899 personas por delitos de alto impacto. De este total, 415 personas pertenecían a 20 células delictivas, mismas que fueron desarticuladas tras su captura.

En el mismo periodo se han asegurado 353 kilogramos y 21 mil 208 de marihuana; un kilo con ochocientos gramos, 28 mil 580 dosis y 56 bolsas a granel de cocaína. También se han decomisado 77 armas de fuego, 72 cargadores, 826 cartuchos útiles, 137 vehículos, 150 adicionales semicompletos y 50 motocicletas desvalijadas.

Uno de los logros más relevantes, dijo, ha sido la detención de 23 objetivos prioritarios. Tan solo en mayo fueron detenidos ocho líderes de distintas organizaciones criminales, entre ellos Brandon Salvador "N", Francisco Javier "N", Dirseo "N", Israel "N", Alberto "N", Pablo Donald "N", Brayan Alexis "N" y Luis Emmanuel "N".

En el marco de la estrategia integral contra la extorsión, de octubre de 2024 a mayo de 2025, la policía ha detenido a 430 personas, de las cuales 322 fueron por extorsión y 108 por tentativa.

Durante este mismo periodo, se atendieron mil 356 reportes de extorsión telefónica o indirecta y se brindaron 748 orientaciones a través de la línea especializada.

En el combate al robo de vehículos y autopartes, destacó la "Operación Fortaleza", en esta operación, el 30 de mayo se detuvo a dos personas en la colonia Exhipódromo de Peralvillo, en la alcaldía Cuauhtémoc, y se aseguraron 81 toneladas de autopartes robadas.

La Subsecretaría de Control de Tránsito ha fortalecido el Programa de Chatarrización; de enero a mayo de 2025 se han retirado mil 890 vehículos abandonados en vía pública, lo que representa un incremento del 21.4 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior.

En el mismo sentido, la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, reiteró que si bien existe una reducción del 10.6 por ciento de delitos de alto impacto, incrementaron los arrestos de presuntos agresores. Del periodo de enero a mayo, se pasó de mil 788 detenciones

y judicializaciones en 2024 a dos mil 125 en 2025, lo que representa un aumento de 18.8 por ciento.

Al mismo tiempo, destacó que mientras se generan más judicializaciones, bajan crímenes como el homicidio. Detalló que de enero a mayo del 2025, mientras ocurrieron 313 muertes dolosas, se detuvo a 413 posibles agresores.

Esto equivale a 138 por ciento más judicializaciones conforme al año anterior, cuando ocurrieron 342.

Por el delito de feminicidio, los casos se redujeron de 26 a los primeros cinco meses del 2024 a 14 en el mismo lapso del año siguiente. En cuando a los detenidos y casos judicializados, se pasó de 39 en el año anterior a 52 en 2025, lo que representa el incremento de 33.3 por ciento.

En relación al robo de vehículos y autopartes, del 1 de enero al 30 de mayo existieron 102 detenciones más que en 2024, con 647, una subida del 18.7 por ciento.

Gracias a ello, se han recuperado dos mil 317 toneladas de autopartes. En relación de disminución de delitos en zonas que estaban invadidas por objetos, se han retirado tres mil 560 vehículos y se han chatarrizado 317 de 316 espacios públicos en Buenavista, Obrero Mundial, Tlalpan, Avenida Jardín e Iztapalapa.





Pablo Vázquez, titular de la SSC, Clara Brugada, Jefa de Gobierno, y Bertha Alcalde, fiscal de la CDMX, ofrecieron pormenores de la seguridad en la capital del país.



EN COMPARACIÓN CON 2019

Delitos de alto impacto bajaron 65.7% en mayo

La jefa de Gobierno presentó el informe donde también adelantó los avances en la estrategia integral de seguridad y justicia en la capital

AURELIO SÁNCHEZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, presentó este miércoles el informe de seguridad correspondiente al mes de mayo, en el que destacó una reducción significativa en los delitos de alto impacto, así como avances en la estrategia integral de seguridad y justicia en la capital.

Durante su mensaje desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Brugada Molina subrayó que la capital vive una mejora sostenida en materia de seguridad. "Los delitos de alto impacto disminuyeron 65.7 por ciento en mayo de 2025 respecto al mismo mes de 2019, y 11 por ciento en comparación con mayo del año pasado", precisó.

El promedio diario de delitos de alto impacto bajó de 154 casos en 2019, a 62.5 en 2025. En cuanto a homicidios dolosos, la reducción fue de 64 por ciento frente a 2019, y 33 por ciento respecto a mayo de 2024, lo que convierte a mayo de 2025 en el mes con menos homicidios desde 2006.

También se reportó una caída destacada en el robo de vehículos con violencia, con una disminución de 79 por ciento respecto a 2019 y de 21 por ciento, en comparación con 2024.

Brugada atribuyó estos resultados a una estrategia basada en cinco pilares: 1. Coordinación interinstitucional entre los tres niveles de gobierno. 2. Fortalecimiento de la Policía de Proximidad, que será reforzada con más de 3 mil nuevas patrullas. 3. Uso de tecnología e inteligencia para el análisis de delitos prior-

itarios. 4. Presencia institucional en zonas de atención prioritaria, y 5. Garantía de derechos como base de una seguridad duradera.

La jefa de gobierno concluyó que estos resultados reflejan un trabajo coordinado, metódico y con voluntad política para transformar las condiciones estructurales que generan violencia. "No se trata solo de bajar cifras, sino de ga-

rantizar territorios de paz y que la ciudadanía se sienta más segura", enfatizó.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, informó que desde el inicio de la administración, y gracias al trabajo conjunto con la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Secretaría de Marina (Semar), la Guardia Nacional, la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), han sido detenidas 3 mil 899 personas por delitos de alto impacto, y se han desarticulado 20 células delictivas, a las que pertenecían 415 personas del total de detenidos.

Entre estos se encuentran Brandon Salvador "N", presunto líder criminal en el oriente de la ciudad; Francisco Javier "N", integrante de Los Gastones; Dirseo "N", vinculado a secuestros y extorsiones en el poniente; Israel "N", con nexos con una organización delictiva del occidente del país; Alberto "N", alias *Cheski*, con actividad delictiva en el centro y Gustavo A. Madero; Pablo Donald "N", alias *Charmín*, y Brian Alexis N, alias *Chacal*, por venta de droga; Luis Em-

manuel "N", alias *El Lunático*, vinculado a La Anti Unión Tepito.

También se han asegurado 353 kilogramos y 21 mil 208 de marihuana; un kilo con ochocientos gramos, 28 mil 580 dosis y 56 bolsas a granel de cocaína. También se han decomisado 77 armas de fuego, 72 cargadores, 826 cartuchos útiles, 137 vehículos, 150 adicionales semicompletos y 50 motocicletas desvalijadas.

En el combate a la extorsión, Vázquez Camacho detalló que, entre octubre de 2024 y mayo de 2025, se detuvo a 431 presuntos responsables, y se brindó atención a mil 356 casos de extorsión telefónica, así como 748 orientaciones especializadas.

"En el marco de la estrategia del combate a robo de vehículos y autopartes, pusimos en marcha la Operación Fortaleza", comentó Vázquez Camacho, durante su intervención. Como parte de esta operación, el 30 de mayo se detuvo a dos personas en la colonia Exhipódromo de Peralvillo, en la alcaldía Cuauhtémoc, y se aseguraron 81 toneladas de autopartes robadas.

"El 30 de mayo en la alcaldía Cuauhtémoc, tras la ejecución de dos órdenes de cateo, fueron detenidos Adrián 'N' y Jonathan 'N', dedicados al robo de vehículos y autopartes, y a su desvalijamiento, en locales, localizados en la colonia Ex Hipódromo Peralvillo. Resultado de estas acciones, se aseguraron 81 toneladas de autopartes", agregó.

Por último, comentó que: "En otras acciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Subsecretaría de Control de Tránsito avanza con éxito con el Programa de Chatarrización, desplegado en 16 alcaldías para el retiro de vehículos en la vía pública".



**PROTOCOLO PARA OPERATIVOS
CON FUERZAS ARMADAS**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México informó que su administración está por concluir un protocolo de actuación que definirá claramente la participación del Ejército y la Guardia Nacional en eventos públicos y operativos en la capital.

Durante su mensaje, Clara Brugada Molina recordó los hechos ocurridos en el Multiforo Alicia, donde la actuación de elementos federales fue duramente cuestionada por la ciudadanía y organizaciones civiles, y afirmó que hubo consecuencias tras el incidente.

“Ya lo habíamos dicho: esto no puede volver a ocurrir. Hubo consecuencias. Inmediatamente nos dimos a la tarea de establecer un protocolo claro, que indique en qué eventos podrá participar el Ejército y en cuáles no, así como la forma en que debe actuar la Guardia Nacional, que está para apoyar a la población”.

La mandataria capitalina subrayó que el nuevo protocolo establecerá los criterios de coordinación en campo, particularmente en los operativos realizados junto con el Gobierno de la Ciudad de México.

“Estamos concluyendo prácticamente ese tema. Una vez finalizado, lo vamos a dar a conocer públicamente”, comentó la titular del Ejecutivo local.

El anuncio se da en el contexto de una serie de medidas para fortalecer la gobernabilidad, la coordinación institucional y el respeto a los derechos humanos en operativos conjuntos con las fuerzas federales, especialmente en eventos de alta concentración social o cultural.

Brugada Molina reiteró que su gobierno actúa con responsabilidad y que la transparencia en la actuación de los cuerpos de seguridad es parte fundamental de su política de paz y seguridad ciudadana.

EXTORSIÓN

EN EL combate a la extorsión, Vázquez Camacho detalló que, entre octubre de 2024 y mayo de 2025, se detuvo a 431 presuntos responsables, y se brindó atención a mil 356 casos de extorsión telefónica, así como 748 orientaciones especializadas

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México informó que su administración está por concluir un protocolo de actuación que definirá claramente la participación del Ejército y la Guardia Nacional en eventos públicos y operativos en la capital





Brugada Molina reiteró que la transparencia en la actuación de los cuerpos de seguridad es parte fundamental de su política de paz y seguridad ciudadana



CORTESÍA: GCDMX



De acuerdo con los datos proporcionados por Clara Brugada, mayo de 2025 es el mes con menos homicidios desde 2006





Clara Brugada indicó que se redujeron 64 por ciento los homicidios en la CDMX durante mayo de 2025, frente al mismo lapso de 2019.

#Seguridad

Delitos y homicidios a la baja

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otropeleitario

Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), señaló que los homicidios de su secretaria particular, Ximena Guzmán, y de su asesor, José Muñoz, "no definen los esfuerzos para combatir la inseguridad" en la capital, pues puntualizó que, pese a este incidente, la incidencia delictiva bajó durante el mes de mayo, en comparación con el mismo lapso de años anteriores.

En el marco del "Informe de seguridad de mayo de 2025", la jefa de Gobierno de la CDMX refirió que los delitos de alto impacto bajaron 65.7 por ciento entre mayo del 2019 y el mismo mes del 2025. Mientras que entre mayo de 2024 y mismo lapso del año en curso la reducción alcanzó el 10.6 por ciento.

En cuanto a los homicidios, Brugada indicó que se redujeron 64 por ciento en mayo de 2025, frente al mismo periodo de 2019; y 33 por ciento con respecto a 2024.

"A pesar de este suceso, la

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México destacó la reducción del 65.7 por ciento en los delitos de alto impacto entre mayo del 2019 y el mismo mes del 2025

Ciudad viene bajando en su incidencia delictiva todos los días. Tengan la certeza que nada nos va a desviar del objetivo de hacer más segura la Ciudad de México, de estar del lado de las víctimas, de hacer valer los derechos de todas y de todos, y de luchar contra la impunidad", indicó la mandataria capitalina.

Brugada Molina recalcó que el objetivo es que la gente se sienta más segura, y que disminuya la percepción de inseguridad a

través de la estrategia que se articula mediante ejes como la prevención y la coordinación de los distintos niveles de Gobierno.

Delitos a la baja

Ángel Tamariz, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) de la CDMX señaló que en los primeros cinco meses de 2025 el promedio diario de delitos es de 60.7, menor a los 67.5 que se registraron entre

enero y mayo de 2024.

Tamariz detalló que en mayo de 2025, el promedio diario de homicidios dolosos fue de 1.84, lo que lo convierte en el menor registro desde 2006 y, comparado con mayo de 2024, representa una disminución del 33 por ciento.

Asimismo, el titular de la ADIP señaló que los delitos de robo a personas en el espacio público registraron disminuciones. El funcionario refirió que bajaron los robos en Metro con violencia, en Metrobús, en la vía pública y, de manera destacada, el robo a pasajeros a bordo de microbús, donde la disminución alcanzó el 82 por ciento comparado con 2019, y del 32 por ciento con respecto a 2024.

Por otra parte, Tamariz indicó que el promedio de robos de vehículo con y sin violencia



Tengan la certeza que nada nos va a desviar del objetivo de hacer más segura la Ciudad de México, de estar del lado de las víctimas, de hacer valer los derechos de todas y de todos, y de luchar contra la impunidad"

Clara Brugada
Jefa de Gobierno de la CDMX

bajó de 16.8 en mayo de 2024, a 16.3 robos de vehículo diarios en 2025. El funcionario puntualizó que los robos de vehículo con violencia en la capital tienen una baja del 21 por ciento, comparado con 2024; y del 79 por ciento respecto a 2019.

PRESENTÓ EL INFORME DE AVANCE EN SEGURIDAD

Mayo es el mes con menos homicidios, destaca Brugada

Datos. Detalló que delitos de alto impacto y el robo a vehículo se redujeron más del 50 por ciento en

6 años

ÁNGELORTIZ

Nada detendrá el objetivo de hacer más segura la Ciudad de México, luchar contra la impunidad y estar del lado de las víctimas, destacó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al asegurar que la incidencia delictiva continúa a la baja y mayo fue el mes con menos homicidios.

“Vamos a informar sobre los avances que tenemos en seguridad, y garantizar no sólo la entrega de buenos resultados en cifras. Nuestro objetivo es hacer que la población pueda tener la certeza de poder salir con tranquilidad a la calle, o que las mujeres puedan vivir sin miedo”, señaló.

Indicó que al comparar mayo de 2019 y de 2025, los delitos de alto impacto bajaron 65.7 por ciento; mientras que entre 2024 y este año, las incidencias disminuyeron 11 por ciento.

El promedio diario de delitos de alto impacto bajó de 154 casos al día en 2019, a 62.5 a mayo 2025, abundó Brugada.

Refirió que los homicidios dolosos se redujeron 64 por ciento, frente a mayo del 2019, en tanto que en comparación con 2024, los casos bajaron 33 por ciento.

“Mayo de 2025 fue el mes con menores homicidios desde 2006(...) En el mes de mayo siempre hay aumento de la incidencia delictiva, pero hoy tuvimos un mes de mayo con una disminución”, puntualizó.

Agregó que el robo de vehículo con violencia, en comparación 2019, se redujo 79 por ciento y comparado con el último año, 21 por ciento.

En cuanto a las llamadas de auxilio, el titular del C5, Salvador Guerrero Chiprés, indicó que en 2024 recibieron 4 mil 786 solicitudes diarias y actualmente, el promedio es de 4 mil 189 llamadas, lo que representa una disminución de 12.4 por ciento.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, compartió que desde el inicio de la administración a la fecha, se aprehendieron a 3 mil 899 personas por delitos de alto impacto, de los cuales destacan 415 personas detenidas, pertenecientes a 20 células delictivas.

Se detuvieron a 431 presuntos delincuentes, 322 por extorsión y 108 en grado de tentativa. Además, atendieron mil 356 casos de extorsión y brindaron 748 orientaciones.

La fiscal general local, Bertha Alcalde, indicó que las detenciones y judicializaciones incrementaron en el mismo periodo, al pasar de mil 788 aprehensiones en 2024, a 2 mil 125 en 2025, lo que representa un aumento

de 18.8 por ciento.

Respecto a feminicidios, de enero a mayo de 2024 se registraron 26, mientras que en el mismo periodo de 2025 fueron 14, con una reducción del 46.2 por ciento; mientras que las judicializaciones de feminicidas pasaron de 39 en 2024, a 52 este año.



Este gobierno tiene una inquebrantable convicción de cumplir con la ciudadanía uno de los temas básicos, que es el tema de la seguridad. Con mucha responsabilidad, con entrega, con convicción”

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno



LOGRO. El jefe de la Policía, Pablo Vázquez, destacó que junto con la Fiscalía y autoridades federales, detuvieron a mil 899 personas; 415 de ellas pertenecían a 20 células delictivas.



Reafirma compromiso con la tranquilidad y justicia

CDMX reduce delitos de alto impacto: Clara Brugada

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó el Informe de Seguridad Mayo 2025, en el que afirmó que la Ciudad de México continúa a la baja en la incidencia de delitos de alto impacto, lo cual significa que la estrategia de seguridad es efectiva y se refrenda el compromiso de garantizar la tranquilidad e integridad de las y los capitalinos.

"Este gobierno tiene una inquebrantable convicción de cumplir con la ciudadanía uno de los temas básicos, el tema de seguridad. Nuestro objetivo es hacer que la población pueda tener la certeza de poder salir con tranquilidad a la calle o que las mujeres puedan vivir sin miedo y también que quienes hayan hecho daño sepan que la justicia los va a alcanzar", dijo.

En conferencia en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria señaló que los delitos de alto impacto han disminuido 65.7 por ciento en comparación con mayo de 2019; de igual forma, se registró una reducción de 11 por ciento en relación con mayo de 2024. Asimismo, mencionó que el promedio diario de delitos de alto impacto bajó de 154 casos en 2019 a 62.5 en mayo 2025.

En cuanto a homicidios dolosos,

Brugada resaltó una reducción de 64 por ciento frente a mayo de 2019 y una reducción de 33 por ciento de mayo de 2024 al mismo período de 2025: "Mayo de 2025 fue el mes de mayo con menores homicidios desde 2006, desde hace 19 años. En mayo siempre hay aumento de la incidencia delictiva, hoy tuvimos un mes de mayo con una disminución".

Brugada Molina aseveró que la reducción de los delitos es en parte resultado de una coordinación interinstitucional entre gobierno federal, local y alcaldías.



Delitos continúan a la baja: Brugada

Jonathan Nácar

Al presentar el informe de seguridad de mayo, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina aseguró que se mantiene una tendencia a la baja en delitos de alto impacto, lo que refleja la efectividad de la estrategia de seguridad a fin de que "la ciudadanía pueda salir a la calle con tranquilidad y que quienes causen algún daño sepan que la justicia los va a alcanzar".

A tres semanas de los asesinatos de Ximena Guzmán y José Muñoz, su secretaria particular y asesor, respectivamente, la mandataria capitalina señaló que el caso se mantiene en investigación, confió que los culpables serán detenidos y no habrá impunidad, y reiteró que: "este evento no define los esfuerzos desplegados para combatir la inseguridad en la ciudad".

En conferencia de prensa desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Brugada y el gabinete de seguridad capitalino indicaron que los delitos de alto impacto disminuyeron 65.7%, respecto a mayo de 2019, y un 11% menos frente a mayo de 2024. Subrayó que mayo pasado ha sido el mes con menos homicidios desde 2006, con una reducción del 33% en comparación con el mismo mes del año anterior.

Al señalar que el asunto de seguridad en la ciudad es un tema prioritario –del cual se han realizado 198 sesiones del gabinete de seguridad–, la jefa de Gobierno subrayó que no sólo se trata de reducir las cifras delictivas, sino que el objetivo de administración es la de "transformar las condiciones estructurales que generan violencia" en la capital.

En ese sentido, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez informó de la detención de tres mil 899 personas por delitos de alto impacto entre enero y mayo, incluidos 23 personas consideradas como "objetivos prioritarios"; así como la desarticulación de una veintena de células delictivas y el aseguramiento de armas, vehículos y drogas.



Foto: @ClaraBrugadaM en Facebook



AVANCES EN SEGURIDAD

Desarticula el GCDMX 20 células

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Gracias a la coordinación entre la SSC, la Fiscalía capitalina y otras instituciones federales como Sedena, Marina y Guardia Nacional, se logró la detención de 3 mil 899 personas por delitos de alto impacto, incluyendo 415 arrestos vinculados a 20 células delictivas desarticuladas, informó la jefa de Gobierno capitalino, Clara Brugada, junto con el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho.

Durante la presentación del Informe Mensual de Seguridad, en donde se detallaron los resultados obtenidos en el combate a la delincuencia en la CDMX, se destacó que entre los decomisos sobresalen 353 kg de marihuana, 1.8 kg de cocaína, 77 armas de fuego, 137 vehículos y 50 motocicletas.

Uno de los logros más significativos fue la captura de 23 objetivos prioritarios del crimen organizado, entre ellos Brandon Salvador "N", líder en el oriente; Francisco Javier "N" de "Los Gastones"; Dirseo "N", vinculado a extorsiones; Israel "N", ligado a grupos del occidente del país; y Alberto "N", alias "Chesky", relacionado con extorsiones en el Centro y GAM. También fueron detenidos Pablo Donald "N" ("Charmin"), Brayan Alexis "N" ("El Chacal") y Luis Emmanuel "N" ("El Lunatiko").

3

mil 889
personas
por delitos
de alto im-
pacto fue-
ron deteni-
dos

23

objetivos
prioritarios
del crimen
organiza-
do fue uno
de los lo-
gos más
significati-
vos



Forman parte de estrategia integral



DE OCTUBRE A MAYO

Desactivan 20 células criminales

Las autoridades capitalinas desmantelaron entre octubre y mayo 20 células criminales y detuvieron a 415 personas, entre líderes delictivos, distribuidores de droga, extorsionadores y personas dedicadas al robo de autos y casas, informó la Secretaría de Seguridad

En la capital han detenido a 430 personas por el delito de extorsión y tentativa

Ciudadana durante la presentación del informe mensual en la materia.

La SSC no precisó a qué grupo corresponden 14 de las células, mientras que dos son de la *Fuerza AntiUnión*; dos del *Cártel de Tláhuac*, una de la *Unión Tepito* y una más del *Cártel Jalisco Nuevo Generación*.

Al menos 23 de los detenidos eran identificados como objetivos prioritarios. **Miriam Domínguez**



CORTESÍA GOB. CDMX



El proyecto incluye a 430 servidores de paz

CDMX registra menos homicidios, según autoridades

PILAR MANSILLA

La fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján, aseguró que los delitos de alto impacto en la capital han disminuido 65.7 por ciento en comparación con 2019 y 10.6 por ciento respecto a 2024, lo que representa una reducción sostenida durante los últimos años.

Durante la presentación de un balance de seguridad correspondiente a los primeros cinco meses de 2025, destacó que todos los delitos de alto impacto presentan disminuciones importantes, ya que, de acuerdo con los datos que presentó en el periodo de enero a mayo de 2019 se registraba un promedio diario de 177 delitos de alto impacto; para el mismo periodo de 2024 el promedio fue de 67.5, y en 2025 descendió aún más hasta 60.7, mientras que el robo de vehículo con violencia en la Ciudad de México ha disminuido significativamente.

En comparación con 2019, la reducción es de 79%, y respecto al último año, la baja es de 21%. Estos datos forman parte de la información que será detallada a continuación.

En el caso de los homicidios dolosos, el promedio diario registrado en mayo de este año fue de 1.84, la cifra más baja desde 2006. Comparado con mayo de 2024, representa una disminución de 33 por ciento, y si se compara con mayo de 2019, la reducción alcanza 64 por ciento.



Autoridades dan postura a 20 días del crimen

Mantienen Federación y CDMX secrecía del caso Ximena y José

► **CLAUDIA SHEINBAUM**, Omar García y Clara Brugada aclaran que no habrá impunidad; destaca la Jefa de Gobierno que los delitos de alto impacto van a la baja en la CDMX

► Por Ivan Ortiz
ivan.ortiz@razon.com.mx

Los gobiernos federal y de la Ciudad de México anunciaron que mantendrán, por el momento, en secrecía las investigaciones sobre los asesinatos de Ximena Guzmán Cuevas y José Muñoz Vega, colaboradores de la mandataria capitalina, Clara Brugada Molina.

En su tradicional conferencia matutina, la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que, hasta que no haya más avances, no habrá más información sobre el tema, pues el objetivo es cuidar las indagatorias.

"Tomamos la decisión de no informar hasta que no haya más avances. (Es para) cuidar la investigación, como en otros casos, no es la primera vez que lo hacemos. Cuando son investigaciones delicadas preferimos guardar la información y continuar trabajando", dijo.

Al respecto, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, aclaró que la decisión la tomaron la Federación y la Fiscalía General de la República en conjunto con el Gobierno capitalino, la Fiscalía local y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El funcionario federal afirmó que los trabajos para esclarecer este homicidio, ocurrido el pasado 20 de mayo sobre la Calzada de Tlalpan, a la altura de la estación Xola del Metro, alcaldía Benito Juárez, continuarán hasta que los responsables estén detenidos.

De acuerdo con la grabación de un inmueble que está localizado frente al sitio en el que ocurrió el crimen, un sujeto con casco de motociclista esperaba a los funcionarios capitalinos sobre la vialidad.

Guzmán Cuevas llegó en su automóvil al sitio para esperar a Muñoz Vega, quien, minutos después, salió del bajopuente que está en el lugar, caminó al vehículo y cuando intentó subir, el sujeto que los vigilaba se colocó frente a ellos y les disparó

más de una docena de veces. El asesino huyó en dirección contraria a Tlalpan.

Ayer, al presentar su informe de seguridad de mayo, Brugada Molina dijo que una vez que las investigaciones de los dos crímenes arrojen los resultados "que amerita este caso" serán dados a conocer.

La Jefa de Gobierno confió en que haya justicia para su secretaria particular y su asesor, a quienes conoció desde hace varios años, pues colaboraron con ella mientras gobernó la alcaldía Iztapalapa.

"Lo que sucedió a nuestros compañeros Ximena y Pepe, fue una tragedia. Se está investigando y estoy segura, como en la mayoría de los casos, que se va a detener a los culpables y que no habrá impunidad. Las investigaciones siguen y siguen todos los días, y no se va a detener", dijo.

El pasado 21 de mayo, la fiscal local,

Bertha María Alcalde Luján, y el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, informaron que los dos funcionarios no sólo habrían sido vigilados en días previos, sino que en el crimen participaron al menos cuatro personas: el sicario y tres más que lo ayudaron a escapar.

Además de anunciar que en días próximos anunciará a quienes relevan a Guzmán Cuevas y a Muñoz Vega, la mandataria local mencionó que, a pesar de estos asesinatos, la estrategia de seguridad continuará, pues, afirmó, la incidencia delictiva va a la baja.

"Este lamentable evento, no define todos los esfuerzos desplegados para combatir la inseguridad de la Ciudad de México. Es decir, que, a pesar

de este suceso, la ciudad viene bajando en su incidencia delictiva todos los días

"Tengan la certeza que nada nos va a desviar del objetivo de hacer más segura la Ciudad de México, de estar del lado de las víctimas, de hacer valer los derechos de todas y todos, y de luchar contra la impunidad", aseguró la morenista.

Brugada Molina destacó que, entre mayo de 2025 y el mismo mes de 2019, los delitos de alto impacto registran una disminución de 65.7 por ciento; además, si la comparación se hace con 2024, la reducción es de 11 por ciento.

Asimismo, la funcionaria local indicó que el promedio diario de delitos de alto impacto bajó de 154 casos en 2019 a 62.5 en mayo de 2025. Resaltó que entre 2019 y 2025 el homicidio doloso disminuyó 64 por ciento, por lo que el mes de mayo del presente año fue el de menos casos desde 2006.

Alcalde Luján resaltó que, mientras la incidencia delictiva baja, las detenciones y judicializaciones aumentaron 18.8 por ciento entre mayo de 2024 y el de 2025. En cuanto al feminicidio, la fiscal refirió que los casos se redujeron 46.2 por ciento en los primeros cinco meses de esos años.

"Tenemos registrados 26 feminicidios. Esto bajó en 2025, con 14 feminicidios reportados; no obstante, la disminución de casos, hemos aumentado el número de detenciones y judicializaciones de feminicidas.

"Tenemos 39 casos de detenciones y judicializaciones en 2024. En 2025 aumentó a 52; es decir, aumentó 33.3 por ciento. Podemos decir que la eficiencia ministerial, es decir, las judicializaciones entre el número de casos, es de 371 por ciento" argumentó.

SIGUE EL CASO MILTON. Alcalde Luján informó que la indagatoria del asesinato del coordinador general de la Unidad de Estrategia, Táctica y Operaciones Especiales de la SSC, Milton Morales Figueroa, es investigada por la Federación y la Fiscalía del Estado de México.

Al respecto, Vázquez Camacho destacó que aún faltan dos personas por detener, mismas que están identificadas, por lo que, dijo, continúan las



p investigaciones de este crimen ocurrido el 20 de julio de 2024. "La investigación no se ha soltado. Todos los días se trabaja en ella. En su momento se dio cuenta de nueve detenciones. Siguen sus procesos en el Estado de México y seguimos trabajando para detener a otras dos personas", declaró.

uvo, en-
mayo de
s mil 899
r delitos
acto,
23 objeti-
rios.

el tip

LA SSC detuvo, entre enero y mayo de 2025, a tres mil 899 personas por delitos de alto impacto, entre ellas, 23 objetivos prioritarios.

el dato

LAS AUTORIDADES capitalinas aún no informan acerca de la camioneta Van en la que huyeron los presuntos criminales rumbo al Estado de México, tras los asesinatos.

4

Presuntos criminales participaron en los homicidios del 20 de mayo

12

Disparos de arma de fuego recibieron, en total, Ximena Guzmán y José Muñoz

ACCIONES CON SIGILO

Autoridades federales y locales acordaron seguir las indagatorias, pero sin dar avances.



(LA RAZÓN ES) cuidar la investigación, como en otros casos, no es la primera vez que lo hacemos. Cuando son investigaciones delicadas preferimos guardar la información"

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México



SE ESTÁ trabajando todos los días en coordinación con las autoridades de la Ciudad de México y no vamos a dejar este asunto hasta que haya detenidos y esté resuelto el caso"

OMAR GARCÍA HARFUCH
Titular de la SSPC



VA A CONTINUAR la investigación, y cuando tengamos ya los resultados que amerita este caso, se va a informar. Entonces, en su momento se dará la información"

CLARA BRUGADA MOLINA
Jefa de Gobierno





OFRENDA DEDICADA a Ximena Guzmán y José Muñoz en Tlalpan, el 28 de mayo.



Dan secrecía a pesquisas por doble homicidio

BERNARDO URIBE

A 21 días del homicidio de dos colaboradores cercanos a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, el Gobierno federal informó que el avance de las investigaciones tiene carácter de secrecía.

El 20 de mayo, Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y coordinador de asesores de Brugada, respectivamente, fueron asesinados en Calzada de Tlalpan.

Un día después de los hechos, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dieron a conocer que habían identificado a al menos cuatro sospechosos, entre ellos el autor material, quienes, tras cometer el ataque, huyeron a

Omar García Harfuch, titular de SSC

■ Se tomó la decisión entre la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la Policía de la Ciudad de México, Fiscalía General de la República, la Secretaría de Seguridad, de no informar por el momento”.

bordo de un vehículo hacia el Estado de México.

Desde entonces no se han dado más detalles.

Ayer, la Presidenta Claudia Sheinbaum detalló que se tomó al decisión de no informar más sobre el caso hasta no tener mayores avances.

El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, señaló que se trató de una decisión

tomada entre el Gobierno federal, la FGJ y la SSC.

¿Cuál es la razón, secretario?, se preguntó durante la conferencia mañanera.

“Cuidar la investigación, como en otros casos, no es la primera vez que lo hacemos. Cuando son investigaciones delicadas preferimos guardar la información y continuar trabajando”, contestó la Mandataria federal.

Clara Brugada, Jefa de Gobierno

■ Va a continuar la investigación y cuando tengamos ya los resultados que amerita este caso, se va a informar. Entonces, en su momento se dará la información”.

Horas más tarde, Brugada respaldó esta decisión y señaló que se darán más detalles una vez que haya algún avance.

“Va a continuar la investigación y cuando tengamos ya los resultados que amerita este caso, se va a informar. Entonces, en su momento se dará la información, en coordinación entre Gobierno de México, Gobierno de la Ciudad y Fiscalía”, dijo.

Brugada niega impunidad en crimen de sus colaboradores

MI CIUDAD / 2



CUARTOSCURO

ASESINATO DE COLABORADORES

CDMX sigue como una zona segura: Brugada

⊕ La jefa de Gobierno asegura que la incidencia delictiva está a la baja

REDACCIÓN
@DDMexico

A tres semanas del doble homicidio de sus colaboradores, Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, reiteró su firme compromiso de que el asesinato de Ximena Guzmán Cuevas, su secretaria particular, y José Muñoz Vega, su asesor, no quedará impune.

Durante el Gabinete de Seguridad, la mandataria capitalina aseguró que todos los días se continúa con las indagatorias, afirmando que este suceso no desviará el objetivo de hacer más segura la entidad.

Subrayó que, a pesar de este crimen, la incidencia delictiva en la metrópoli viene a la baja, con una disminución del 65.7% en delitos de alto impacto comparando mayo de 2025 con el mismo mes de 2019, y un 11% menos respecto a mayo del año pasado.

Brugada Molina realizó estas declaraciones acompañada de Bertha Alcalde Luján, encargada de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX), y Pablo Vázquez Camacho, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

CRIMEN EN CALZADA DE TLALPAN
Ximena Guzmán Cuevas y José Muñoz Vega fueron ejecutados el pasado 20 de mayo sobre la calzada de

Tlalpan, en la alcaldía Benito Juárez. Estaban a bordo de un automóvil cuando un sicario disparó, huyendo posteriormente junto a otros cómplices en tres vehículos distintos.

No obstante, en una postura que contrasta con la promesa de transparencia de Brugada Molina, el gobierno de México, ha decidido no dar información sobre este doble homicidio hasta que haya más avances en el caso.



Y es que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidió a Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), explicar los motivos de esta decisión.

Al respecto, el funcionario manifestó que la determinación de no informar por el momento fue tomada conjuntamente por la FGJCDMX, la SSC, la Fiscalía General de la República (FGR) y la SSPC.

García Harfuch enfatizó que esta reserva de datos se realiza en todas las indagatorias delicadas “para cuidar la investigación” y que “no es la primera vez que lo hacemos”.

Con base en el titular de la SSPC, se está trabajando diariamente en coordinación con las autoridades de la Ciudad de México y que no dejarán este asunto hasta que haya detenidos y el caso esté resuelto.



⊕ Fue el pasado 20 de mayo que acribillaron a dos servidores públicos.



Víctimas aumentaron 56.6% este año

Urge Brugada a revisar delitos contra menores

» **LA JEFA** de Gobierno pide a su gabinete a atender la situación para salvaguardar a niñas y niños; los infantes agredidos pasaron de 790 entre enero y abril de 2019 a mil 237 en 2025

Por Ivan Ortiz

van.ortiz@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, instruyó a su gabinete a atender la situación del alza de 56.6 por ciento de niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos.

En conferencia, la mandataria prometió que su administración atenderá y analizará esta problemática, la cual evidenció *La Razón* ayer.

"Este tema amerita un buen diagnóstico. Así que, le pido al gabinete que nos metamos a ese diagnóstico, justamente por la importancia de los niños y niñas, adolescentes, y que nos permita proceder con las mejores políticas públicas contra la violencia hacia ellos", comentó la funcionaria local.

Esto, porque, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), mientras en el primer cuatrimestre de 2019 la Fiscalía capitalina registró 790 infantes víctimas de algún delito, en el mismo periodo, pero de 2025, reportó mil 237.

En tanto el número de chilangos víctimas de la delincuencia bajó siete por ciento en los periodos analizados, esto no ocurrió en el caso de los menores de 18 años, quienes mantienen una tendencia al alza, de acuerdo con datos 12 delitos del fuero común recopilados por las autoridades.

Brugada Molina agregó que las infancias y adolescencias son una prioridad de su Gobierno, por lo cual trabajarán para salvaguardarlas. Además, consideró que su administración cuenta con los recursos para ello.

"Si hay alguien a quien más tendríamos que cuidar en esta ciudad son a

ellos. Tenemos las condiciones para combatir todos los delitos contra menores", expresó la funcionaria.

De acuerdo con los datos del SESNSP, dos de los delitos en los que hay un mayor aumento de casos son los homicidios y lesiones dolosas.

Respecto a la corrupción de menores, único delito sexual del que hay datos públicos sobre infantes, hubo un aumento de tres por ciento.

Al respecto, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, mencionó que si bien existe una cifra negra en este tipo de ilícitos sexuales cometidos en contra de menores de edad, el Gobierno local labora para atender cada caso, así como para que haya una mayor cultura de la denuncia.

"(Antes) se tenía una cifra negra muy alta en delitos sexuales. Desde la administración anterior la ciudad ha tenido una política de atención, que ha permitido visibilizar esos delitos y por ello hay mayores denuncias", comentó el funcionario capitalino.

De acuerdo con la organización Tejido Redes Infancia en América Latina y el Caribe, la impunidad en los casos de violencia sexual en contra de infantes oscila entre 95 y 97 por ciento.

Por otro lado, las estadísticas de la Secretaría de Salud indican que, entre los periodos analizados, el número de menores de edad que han recibieron atención médica por lesiones causadas por una violencia sexual se triplicaron, pues este año suman 119.

el dato

AUTORIDADES CAPITALINAS han informado que los principales agresores de niñas, niños y adolescentes son personas cercanas a ellos, como sus familiares.

237

menores han sido víctimas de algún delito durante 2025



“**SI HAY** alguien a quien tenemos, al sector que más tendríamos que cuidar en esta ciudad, pues son a ellos. Tenemos las condiciones para combatir muy bien, todos los delitos contra los menores”

CLARA BRUGADA MOLINA
Jefa de Gobierno

Foto: Cuartoscuro



CLARA BRUGADA junto a Pablo Vázquez y Bertha Alcalde, ayer, en conferencia.



Avanza diálogo con taxistas sobre pago de infracciones

Semovi acuerda segunda reunión **para revisar “borrón y cuenta nueva” o trabajo comunitario** de casi 800 operadores

**LAURA ARANA
Y FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Taxistas y el secretario de Movilidad (Semovi), Héctor Ulises García Nieto, acordaron una segunda mesa de trabajo encaminada a dar solución a la petición de “borrón y cuenta nueva” al pago de infracciones y multas de casi 800 operadores.

Tras más de dos horas reunidos en oficinas de la Semovi, en la alcaldía Cuauhtémoc, el secretario dijo que hay disposición de diálogo con el grupo de taxistas inconformes; en la siguiente mesa participarán los titulares de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, y de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

“Fue una reunión productiva. Y la instrucción de la jefa de Gobierno es que veamos cómo podemos ir resolviendo los problemas y fortalecer al transporte público individual”, indicó el titular de la Semovi.

Sobre la petición de taxistas de convertir la multa o sanción económica a pago por servicio comunitario, el secretario señaló que “ese es un tema que tiene que ser trabajado interinstitucionalmente, porque no sólo tiene que ver la Secretaría de Movilidad, incluye a otras instancias de gobierno, y lo que vamos a hacer es instalar una mesa para ir revisando el tema”.

En tanto, los líderes de taxistas pertenecientes a 11 organizaciones presentaron una lista de 800 operadores quienes tienen deudas de 20 mil hasta 120 mil pesos por pago de infracciones y multas, por lo que expresaron que sea “borrón y cuenta nueva”, o en todo caso, se cambie el pago de la multa por servicio comunitario, comentó Daniel Medina, representante del gremio.

Indicó que la lista de operadores con alguna sanción se actualizará la próxima semana, por lo que se incrementará el número de personas que requieren el apoyo.

Puntualizó que otra opción en la mesa, de no darse un “borrón y cuenta nueva”, es que se otorgue una condonación al pago de dichas infracciones y multas, o bien, que

mediante la aplicación de Mi APP CDMX se pueda informar en tiempo real cuando se cometa alguna falta y poder canalizarla al pago mediante servicio comunitario, y en caso de que no sea así, se proceda a una sanción también económica.

Añadió que uno de los primeros acuerdos con el gobierno es que mientras continúen las mesas de diálogo, los taxistas inconformes no estarán obligados a pagar sus infracciones para poder verificar, “si los quieren obligar a pagar para verificar, nos llaman y cerramos ese verficentro”, señaló Medina.

Analizan apoyo

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, señaló que se analiza de qué manera se puede apoyar a taxistas de la Ciudad de México, quienes este lunes encabezaron una manifestación para denunciar el cobro excesivo de fotomultas, y este martes acudieron a reunión en las instalaciones de la Semovi.

En conferencia de prensa, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Brugada Molina adelantó que el próximo martes presentará una propuesta para apoyarlos.

“Sabemos que esa es una demanda y estamos analizando la manera, ya tenemos por ahí una propuesta, estamos revisando de qué manera podemos apoyar la demanda de los taxistas”, dijo. ●

HÉCTOR ULISES GARCÍA NIETO
Secretario de Movilidad

“La instrucción de la jefa de Gobierno es que veamos cómo podemos ir resolviendo los problemas y fortalecer al transporte público individual”





El secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto, y representantes del gremio taxista dialogaron sobre las opciones para cumplir con el pago de infracciones y multas, ya que los choferes han denunciado cobros excesivos.



SEMOVI LOS RECIBE; 800 TIENEN INFRACCIONES

Taxistas aun negocian 'borrar' multas

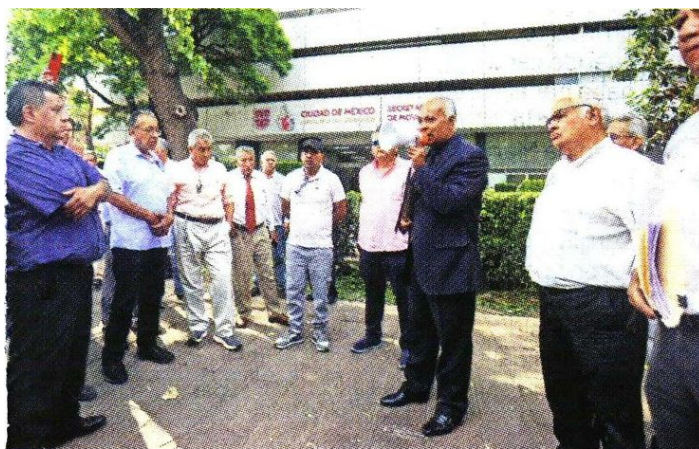
LAURA ARANA Y FRIDA SÁNCHEZ

Taxistas y el secretario de Movilidad (Semovi), Héctor Ulises García Nieto, acordaron una segunda mesa de trabajo encaminada a dar solución a la petición de "borrón y cuenta nueva" al pago de infracciones y multas de casi 800 operadores.

Tras más de dos horas reunidos en oficinas de la Semovi, en la alcaldía Cuauhtémoc, el secretario dijo que hay disposición de diálogo con el grupo de taxistas inconformes; en la siguiente mesa participarán los titulares de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, y de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

Sobre la petición de taxistas de convertir la multa o sanción económica a pago por servicio comunitario, el secretario señaló que "ese es un tema que tiene que ser trabajado interinstitucionalmente porque no sólo tiene que ver la Secretaría de Movilidad, incluye a otras instancias de gobierno, y lo que vamos a hacer es instalar una mesa para ir revisando el tema".

En tanto, los líderes de taxistas de 11 organizaciones presentaron una lista de 800 taxistas que tienen deudas de 20 mil hasta 120 mil pesos.



EL DATO

MIENTRAS

llegan a un acuerdo, los taxistas inconformes no están obligados a pagar sus infracciones para poder verificar.



...MIENTRAS EN CDMX

**El número
de personas
desaparecidas
y no localizadas
va al alza.**

PÁG. 33



295%

**SUBEN EN LA CAPITAL
DESAPARICIONES**

EN COMPARACIÓN CON EL GOBIERNO ANTERIOR

Desapariciones en CDMX aumentan 295% en lo que va de esta administración

**Exigen colectivos más
apoyo del gobierno
capitalino para las
jornadas de búsqueda**

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El número de personas desaparecidas y no localizadas en la Ciudad de México se incrementó 295.14 por ciento en los primeros ocho meses del actual gobierno capitalino, en comparación con el mismo lapso del gobierno anterior.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO), de la Secretaría de Gobernación, el número de desaparecidos en la capital pasó de 309, en los primeros ocho meses del gobierno anterior, a mil 221 registrados en lo que va del actual gobierno, cuyo titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) es Pablo Vázquez, quien asumió el cargo desde septiembre de 2023.

Para enfrentar la crisis de desaparecidos en la Ciudad de México, existe el Grupo Especializado de Apoyo a la Búsqueda Inmediata (GEABI), creado en la capital desde hace dos años para combatir el delito de desaparición y apoyar en labores de búsqueda, el cual desde febrero pasado está bajo el mando directo de Vázquez Camacho, titular de la SSC.

No obstante, los colectivos Hasta Encontrarles CDMX, Una luz en

el camino y Brigada Marabunta han exigido a las instituciones capitalinas cumplir con su responsabilidad de búsqueda, con presencia constante, profesionalismo y respeto.

Dichas organizaciones civiles realizaron, los días 27, 28 y 29 de mayo, jornadas de búsqueda en el Mirador de Topilejo, en la alcaldía Tlalpan, donde encontraron elementos óseos, lo cual confirma, aseguraron, que el sitio "es un lugar de depósito".

"Por ello, es urgente redoblar el personal institucional en las búsquedas para garantizar nuestro derecho a una búsqueda digna, efectiva y exhaustiva", exigieron los colectivos.

De acuerdo con los colectivos, ante la gravedad de estos hallazgos, solicitaron una reunión formal con el Gabinete de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, así como la intervención de autoridades federales en ese punto específico, dada su relevancia y el riesgo que implica.

Por otra parte, la organización Causa en Común ha informado que la Ciudad de México se encuentra entre las entidades cuyas cifras de desaparecidos superan las que corresponden a los asesinatos.

Así, la capital del país, si bien en 2024 registró 985 asesinatos, contabilizó, de acuerdo con cifras del RNPDNO, mil 670 personas desaparecidas y no localizadas.

Las alcaldías de la capital que registran el mayor número de personas desaparecidas y no localizadas en los primeros ocho meses del actual gobierno capitalino son Iztapalapa, que fue gobernada por la actual jefa de Gobierno, Clara Brugada, con 253 casos; Cuauhtémoc, con 156; Gustavo A. Madero, con 148; Tlalpan, con 82; Álvaro Obregón, con 77; Coyoacán, con 64, y Benito Juárez, con 60 casos.

309

PERSONAS DESAPARECIDAS
en los primeros 8 meses del
gobierno anterior en la CDMX.

1,221

DESAPARICIONES
fueron reportadas en los primeros
8 meses de esta administración.

253

CASOS
de personas desaparecidas tiene
la alcaldía Iztapalapa.



BÚSQUEDA DE PERSONAS

Abren convocatoria para el nuevo comisionado

MALENY NAVARRO

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México publicó ayer la convocatoria para seleccionar a la próxima persona titular de la Comisión de Búsqueda local.

En la edición bis de la Gaceta Capitalina, la dependencia especificó los requisitos con los que deben cumplir las personas aspirantes. Será el próximo 27 de junio cuando César Cravioto, secretario de Gobierno, le entregue a Clara Brugada la terna con las personas seleccionadas para que la jefa de Gobierno designe al perfil idóneo.

"A partir de este momento, y hasta el 19 de este mes, pueden ingresar las propuestas de quien quiera ser comisionado o comisionada, o qué colectivos pro-

pongan candidatos o candidatas. Después vamos a publicar una lista de todos los que se registraron", dijo Cravioto ayer en conferencia de prensa.

El secretario detalló que el tercer paso son las entrevistas virtuales con todas las candidatas y candidatos, proceso que estará abierto a la población y se realizará del 21 al 25 de junio. "Cualquiera puede entrar a ver estas entrevistas, y a partir de ahí, la Secretaría de Gobierno va a enviarle una terna a la jefa de Gobierno, los últimos días del mes de junio, para que la jefa de Gobierno tome la decisión", dijo.

La Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México seguirá a cargo de Enrique Camargo hasta que se designe a la nueva persona titular. Ayer este diario informó que los colectivos de madres y personas buscadoras reclamaron

**CÉSAR CRAVIOTO**
SECRETARIO DE GOBIERNO

"A partir de este momento, y hasta el 19 de este mes, pueden ingresar las propuestas de quien quiera ser comisionado"

constantemente la inacción de Camargo durante las investigaciones de sus casos y solicitaron desde el año pasado su renuncia.

Las personas aspirantes deben contar con conocimientos y experiencia en derechos humanos, atención a víctimas y búsqueda de personas, y preferentemente con conocimientos en ciencias forenses o investigación criminal.

La convocatoria también especifica que deben haberse desempeñado destacadamente en actividades profesionales, de servicio público, en la sociedad civil o académicas relacionadas con la materia de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y de la Ley de Búsqueda de la Ciudad de México.

ROBERTO HERNÁNDEZ



Cravioto estuvo ayer en el informe de seguridad

Pactan taxistas con Semovi verificar sin pagar fotomultas acumuladas

ELBA MÓNICA BRAVO

Después de dos días consecutivos de protestas en la Ciudad de México, los conductores de taxis concesionados alcanzaron el compromiso con la Secretaría de Movilidad (Semovi) capitalina para que puedan realizar el trámite de la verificación de las unidades — cromática rosa con blanco— sin pagar antes las fotomultas acumuladas en el año, aseguró Daniel Medina, vocero del colegiado de organizaciones de taxistas.

Después de una reunión a puerta cerrada entre autoridades y choferes, que se prolongó más de dos horas, en las instalaciones de la Semovi, Medina refrendó que insistirán en las exenciones o la reconversión de las fotomultas a fotocívicas, tras mencionar que entregó una lista de alrededor de 800 conductores quienes consideran que sus adeudos son “impagables”.

Por su parte, el titular de Semovi, Héctor Ulises García, mencionó que en los siguientes días se instalarán mesas de diálogo interinstitucionales con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y con la Secretaría de Finanzas con el objetivo de encontrar una solución a la insistencia de los conductores del servicio concesionado de “borrón y cuenta nueva” de las fotomultas.

El funcionario capitalino mencionó que hay una propuesta para chatarrizar las unidades, lo que, aseguró, fortalecerá a los taxistas. Mientras el vocero de los transportistas dijo que buscarán sentarse con autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para revisar soluciones al cobro de las multas que definió de “excesivas”, al anunciar que acudirán a la dependencia capitalina el próximo viernes por la mañana.



Aplica la SSC el dispositivo Reductores de Velocidad

Sobrepasan límites y alcanzan 180 km/h

Señalan que los conductores exceden 80 km/h, que es la velocidad permitida

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Conductores de autos o motos exceden la velocidad máxima permitida de 80 kilómetros por hora (km/h) en avenidas donde se registran más accidentes viales, indicó la directora general de Aplicación de Normatividad de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Beatriz Valdés Vázquez.

"Es importante que todos respetemos el Reglamento de Tránsito, la velocidad es un factor que es de alto riesgo para accidentes fatales y pérdidas de vida", advirtió.

Para prevenir, inhibir y concientizar sobre esas conductas, a finales de febrero pasado, inició el dispositivo Reductores de Velocidad, refirió.

Una de las formas para lograrlo consiste en que tres o cuatro patrullas que circulan por las vías de acceso controlado se ponen frente a los conductores, con las precauciones necesarias, y van tratando de ajustar la velocidad de quienes la exceden.

Otra es mediante un radar móvil, que es puesto un kilómetro antes del punto donde estadísticamente saben que los automovilistas exceden la velocidad, cuyo objetivo no es infraccionar sino concientizar, explicó.

Al detectar a los infractores, el dispositivo lanza una alerta y una imagen espejo a una laptop que tienen en

SIN FRENO

Las avenidas donde más sobrepasan los límites de velocidad permitidos son:

- Periférico
- Calzada Ermita Iztapalapa
- Calzada Ignacio Zaragoza
- Eje 8 Sur y Privada de la Mora
- Eje 8 Sur y Julio de la Fuente
- Circuito Interior y Eje 3 Oriente
- Avenida Antonio Delfín Madrigal y Eje Central

BÓLIDOS



180 km/h
llegan a registrar los automovilistas.



170 km/h
llegan a alcanzar los motociclistas.

* Un impacto al circular a 40 kilómetros por hora es equiparable a un desplome desde un segundo piso y a 80 kilómetros, al de un noveno piso.

LA LEY DICE

El Reglamento de Tránsito establece:

■ **ARTÍCULO 9.-** Los conductores de vehículos motorizados que infrinjan la presente disposición serán sancionados con una multa equivalente a 10, 15 o 20 veces la Unidad de Medida y Actuali-

zación vigente y seis puntos a la licencia para conducir o en caso de infracciones captadas a través de sistemas tecnológicos se sancionará con uno a cinco puntos a la matrícula vehicular.

la zona, interceptan a la persona en un semáforo, se le muestra su imagen y los kilómetros por hora a los que circulaba para señalarle el riesgo en el que pone su vida y la de terceros.

Los radares fijos son los que, mediante su tecnología, detectan los vehículos que rebasan esas velocidades y, al registrar el número de placa, imponen una multa que aparece en la página de Finanzas, refirió.

Los lugares donde más se registran velocidades que sobrepasan las permitidas

son Calzada Ermita Iztapalapa, donde lo máximo es 50 km/h, así como Periférico y Calzada Ignacio Zaragoza, donde el límite son 80 km/h.

No obstante, llegan a registrar automovilistas que circulan a 180 km/h y motociclistas a 170 km/h.

Algunas vialidades donde realizan el dispositivo Reductores de Velocidad, así como Salvando Vidas son: Eje 8 Sur y Julio de la Fuente, Eje 8 Sur y Privada de la Mora, Circuito Interior y Eje 3 Oriente, Calzada Ignacio Zaragoza con entronque Anillo Periférico,

así como Avenida Antonio Delfín Madrigal y Eje Central.

Debido a que en estas se registra el mayor número de accidentes de tránsito fatales de motociclistas a exceso de velocidad, indicó Valdés.

Por la noche y la madrugada, los fines de semana es cuando registran el mayor número de infractores de ese tipo, por una parte, porque hay menos carga vehicular y porque muchos salen de fiesta.

"Al ver vialidades libres se aprovechan para acelerar", señaló la funcionaria.

Tránsito cuenta con un radar móvil donado por la organización sin fines de lucro Bloomberg Philanthropies, estiman que el próximo mes les sea donado otro y que para finales de 2025 cuenten con siete.

En tanto, adelantó, hay 70 radares fijos que operan y se espera que en los próximos meses sean 150.

CDMX

DURANTE 2025, VAN 6 MIL INFRACCIONES POR INVASIÓN A CICLOVÍAS 10

EN 2025

VAN 6 MIL INFRACCIONES POR INVASIÓN A CICLOVÍAS

La multa por circular sobre el carril exclusivo para las bicis es de entre 20 y 30 Unidades de Medida y Actualización (UMA)

DIEGO RAYA

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México ha impuesto 6 mil 141 multas durante 2025 a automovilistas que invadieron carriles exclusivos para bicicletas, conocidos como ciclo vías. Esta cifra difundida por la propia SSC, se enmarca en medio de distintas acciones que ha realizado la policía para endurecer las sanciones del Reglamento de Tránsito, como el uso de portaplacas y la invasión a carriles confinados para el transporte público.

La invasión de espacios exclusivos para ciclistas está sancionada en el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México. El artículo 30, fracción XIX, establece que “queda prohibido estacionarse en ciclo vías o ciclocarriles, salvo para vehículos no motorizados”. Infringir esta norma puede provocar una multa equivalente a 15, 17 o 20 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente, además de una sanción de tres puntos a la licencia de conducir del dueño del vehículo.

En 2025, la UMA sostiene un valor de 113.14 pesos. Por lo tanto, la multa por esta infracción varía entre mil 697.10 y 2 mil 262.80 pesos. Considerando el número total de sanciones aplicadas, la SSC habría recaudado —hasta el momento— entre 10 millones 417 mil y 13 millones 895 mil pesos únicamente por concepto de multas a quienes invadieron estos espacios destinados exclusivamente para bicicletas.

Las ciclo vías han representado un elemento clave para la movilidad sustentable y alterna en la capital. Según la propia SSC, su ocupación indebida representa un riesgo para la integridad de los usuarios y, en caso de ser sorprendido, una multa económica para los infractores.

15

17 o 20 veces la UMA es la multa por infringir esta norma

CICLOVÍAS



Han representado un elemento clave para la movilidad sustentable y alterna en la capital





· La SSC habría recudado entre 10 y 13 millones únicamente por concepto de multa



Desintegran célula que secuestró y extorsionó a migrantes

Redacción

En un operativo conjunto realizado en Chalco, Estado de México, autoridades federales y locales lograron la detención de tres personas presuntamente vinculadas a una célula delictiva dedicada al secuestro de migrantes.

Los detenidos están relacionados con la privación ilegal de la libertad de ciudadanos peruanos, ocurrida en febrero de este año tras su llegada a la capital del país.

De acuerdo con las indagatorias, la mujer y el hombre, agredieron físicamente a los migrantes y, a través de llamadas telefónicas realizadas a sus familiares, exigieron diferentes sumas de dinero para su liberación, las cuales pedían fueran entregadas por una plataforma de pagos digital.

En las mismas investigaciones, se detalla que las víctimas fueron retenidas a su llegada a la Ciudad de México y trasladadas a una casa de seguridad ubicada en Chalco de Díaz Covarrubias, en el Estado de México. Durante su cautiverio, fueron agredidas físicamente por sus captores, identificados como Edith "N" y Alfonso Aldair "N".

La operación para su captura fue encabezada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Secretaría de Marina (Semar), la Fiscalía General de la República (FGR), la Guardia Nacional (GN), así como la Fiscalía del Estado de México y la policía estatal.

Tras trabajos de inteligencia y labores de campo en la zona, los agentes lograron identificar y aprehender a los sospechosos.

Edith fue trasladada al Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, mientras que Alfonso fue ingresado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.



EXHIBEN HABILIDAD DE POLICÍA DEL METRO

● En redes sociales circula un video donde dos jóvenes agreden a un policía del Metro de la Ciudad de México, luego de que éste les negara el acceso por alterar el orden. El oficial se defendió hábilmente, esquivando los golpes hasta que llegó un compañero y lograron someter a los rijosos. Usuarios destacaron la actitud del agente ante la violencia.





8.659

PERSONAS resultaron lesionadas en accidentes viales entre enero y abril de este año

Coches y camionetas estuvieron involucradas en 33 muertes en el primer trimestre de 2025

SEMOVI REPORTÓ 111 DECESOS VIALES

Autos causaron 3 de cada 10 muertes

MIRIAM DOMÍNGUEZ

Motociclistas y peatones fueron las principales víctimas entre enero y marzo de este año

Automóviles y camionetas fueron los responsables del mayor número de muertes viales durante el primer trimestre de 2025, al causar tres de cada 10 fallecimientos, reveló el último informe de hechos de tránsito publicado por la Secretaría de Movilidad local (Semovi).

Entre enero y marzo pasados, las autoridades registraron 111 decesos en la Ciudad de México a causa de siniestros viales. De ese total, en 33 estuvieron involucradas unidades clasificadas como vehículos livianos, es decir, aquellas con un peso máximo de 3.5 toneladas, de acuerdo con el Manual Administrativo de la dependencia.

Las principales víctimas de estos percances fueron motociclistas —entre conductores y pasajeros— con 16 fallecimientos, y peatones, con 13.

El segundo vehículo que causó más muertes fueron los de carga, con 15 víctimas. Le siguieron autobuses de pasajeros, con nueve; microbuses, con siete; motocicletas, con siete y el Metrobús, con dos.

Además, los conductores de autos, camionetas y motos se impactaron contra postes o árboles, provocando otros 13 fallecimientos, mientras que en 24 casos no había otros vehículos involucrados, por lo que los percances fueron derrapes o volcaduras.

El reporte destaca que de los 65 ocupantes de motocicletas fallecidos en total durante ese periodo, el 25 por ciento murió debido a choques contra vehículos livianos, mientras que de los 33 peatones fallecidos, 39 por ciento perdió la vida por hechos de tránsito con vehículos ligeros.

De acuerdo con la Semovi, los autos y camionetas han provocado el mayor número de decesos desde 2023, cuando la dependencia comenzó a desglosar el tipo de unidades involucradas en las muertes viales.

El reporte también detalla que, en el primer trimestre del año, la mayoría de los incidentes fatales ocurrieron los días viernes, sábados y domingos por las noches y madrugadas, entre las 18:00 y las 05:59 horas.

La Semovi, con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), también identificó las cinco vialidades con una alta concentración de accidentes viales mortales. Se trata de Periférico, con siete; Calzada General Ignacio Zaragoza, con seis; Eje 3 Oriente, con cinco; Circuito Interior, con cinco, y Eje 5 Sur, también con cinco siniestros.

La dependencia también señaló que entre enero y marzo, ocho mil 569 personas resultaron lesionadas en accidentes de tránsito, cinco por ciento menos que en el primer trimestre del año pasado, siendo los motociclistas las principales víctimas durante choques con otros vehículos.

DEFINICIÓN

LOS VEHÍCULOS

livianos o ligeros pesan menos de 3.5 toneladas, según la Semovi, por lo que puede tratarse de autos o camionetas

En un lustro, suben 52% decesos de motociclistas

- De 20 a 39 años, el grupo de edad más afectado; la mayoría, hombres
- Ssa: aumentan 89% los egresos hospitalarios
- Accidentes viales en general son la cuarta causa de muerte, alerta
- Se dispara la venta de bicimotos en la CDMX; existe vacío legal: experto
- No deben superar 25 km/h y alcanzan hasta 65

ÁNGELES CRUZ Y
NAYELLI RAMÍREZ / P12 Y 31

DECESOS SUBEN 52% Y HERIDOS, 89%

En 5 años, aumento exponencial de muertes y lesiones de motociclistas: Ssa

El grupo más afectado fue el de 20 a 39 años, con 60% de fallecimientos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Las lesiones y muertes por accidente de usuarios de motocicletas registran un aumento exponencial en México y representan un desafío para el país y el cumplimiento de sus compromisos internacionales en la materia. Entre 2018 y 2023, los egresos hospitalarios se incrementaron 89 por ciento, mientras

los decesos subieron 52 por ciento. La mayoría de fallecidos han sido hombres, señala la estrategia Pien-sa, Lleguemos a Salvo de la Secretaría de Salud (Ssa).

Con motivo del Día Mundial de la Seguridad Vial, que se conmemora cada 10 de junio, la dependencia hizo un llamado a la población a sumarse a las acciones del progra-

ma desarrollado por el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (Conapra) a fin de hacer frente a lo que se considera un grave problema de salud en el país.

Los accidentes ya representan la cuarta causa de muerte. Son el primer motivo de defunción de menores y jóvenes de cinco a 24 años y la segunda en personas de 25 a 44



anos. En 2023, la mitad de dichos percances ocurrieron en el transporte. Por esta causa perdieron la vida 16 mil 772 individuos, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Respecto a las lesiones que ocasionan los accidentes viales, se estima que representan 20 por ciento de los años de vida saludable perdidos. Datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2018 indican que de 1.3 millones de personas con algún daño sufrido en un hecho de tránsito, 22 por ciento (283 mil 185) reportó consecuencias permanentes en su estado de salud, como limitaciones para moverse o caminar, usar sus brazos o manos, oír o ver, así como trastornos mentales, entre otras.

Sobre los motociclistas, la estrategia refiere que en 2023 perecieron 2 mil 878 personas, que equivale a un aumento de 52.3 por ciento respecto de 2018, cuando fueron mil 890 muertes. La tasa es de 2.2 defunciones por cada 100 mil habitantes.

El grupo de edad más afectado fue el de 20 a 39 años, con 60 por ciento de los decesos de motociclistas. Le siguen las personas de 40 a 59 años, con 19.4 por ciento, y las de 10 a 19 años, con 18.3 por ciento.

El documento señala que en 2023 se reportaron 21 mil 557 egresos hospitalarios de personas que tuvieron un accidente en motocicleta en el país, que representaron 62.5 por ciento de las atenciones en instalaciones de ese tipo brindadas a consecuencia de hechos de tránsito. Además, la cifra representa un incremento de 88.6 por ciento en comparación con 2018, cuando se registraron 11 mil 430 egresos hospitalarios de usuarios de motocicleta.

El Conapra advierte que esta problemática de salud se origina en el incremento de 91 por ciento en el número de motocicletas que circulan en el país. En 2023 se tenía un registro de 7 millones 784 mil 486 unidades, casi el doble de lo que había en 2018.

Otro dato que ayuda a dimensionar ese crecimiento es que mientras en 2018 las motocicletas representaban 8.5 por ciento del parque vehicular, para 2023 ya eran 13.4 por ciento. En tanto, los automóviles pasaron de 67.6 a 65.4 por ciento en el mismo periodo.



Rinden, a medias, cuentas por desalojo del Multiforo Alicia

Replantean protocolo

BERNARDO URIBE,

Sacan al Ejército de los operativos, salvo en casos específicos

NATALIA VITELA

CLAUDIA GUERRERO

Tras la indignación por el uso del Ejército para desalojar un concierto en el Multiforo Alicia, en la Alcaldía Cuauhtémoc, el 30 de mayo, el Gobierno de la Ciudad informó que se trabaja en un protocolo para definir los casos en los que esta institución puede intervenir.

De acuerdo con la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, esto permitirá definir los casos específicos en los que la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y la Guardia Nacional puedan participar y, con ello, garantizar que el actuar se lleve a

cabo con apego a los derechos humanos.

“Estamos concluyendo un protocolo para que quede muy claro en qué casos debe participar el Ejército; hay zonas muy importantes en donde requerimos de su apoyo y hay otras en donde la Guardia Nacional va a jugar ese papel de vigilancia a la ciudadanía”, apuntó.

Detalló que será la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) la encargada de determinar el requerimiento de las fuerzas armadas, con apego al protocolo, que será publicado próximamente por su Administración.

Hasta ahora, adelantó que se requerirá la presencia militar en algunas zonas limítrofes con el Estado de México.

Durante la mañana de ayer, el General Ricardo Trevilla, titular de Defensa, explicó que la Guardia Na-

cional actuará sólo en casos referentes a seguridad pública.

“Lo que tiene que hacer, primero es cumplir exactamente la misión por la cual fue establecida en las reuniones de Gabinete de Seguridad, y después, el personal militar del Ejército ya no va a participar en este tipo de actividades, para eso está la Guardia Nacional”, enfatizó.

Añadió que en zonas serranas y naturales, los militares sí contarán con margen de actuación.

Mientras tanto, a 12 días del desalojo del Multiforo Alicia, aún no se tiene certeza sobre el motivo del despliegue militar.

Ante ello, el espacio ha exigido el deslinde de responsabilidades y ha comenzado a entregar los reembolsos por la interrupción del concierto.

Asimismo, acusó en redes que ha tenido que suspender al menos siete eventos más.

A ello, ha sumado los señalamientos por el riesgo que implicó el operativo a la integridad física y emocional de los asistentes.

¿Y QUÉ PASÓ?

Defensa precisó que la modificación a los protocolos de intervención ocurre tras el desalojo del Multiforo Alicia.

“Lo que sucedió en ese entonces es que se coordinan, también tiene el Gabinete de Seguridad de la CDMX, ahí participa personal de la Primera Zona Militar, personal de la Guardia Nacional que está destacado en la Ciudad de México.

“Establecieron que iban a hacer algunos recorridos, patrullajes, entonces, pero ese era la misión, entonces llegan ahí a este auditorio, y bueno ingresa la Policía y nos coordinamos con el Go-

bierno de la Ciudad de México”, contó.

Cuestionado sobre quién ordenó la presencia militar y si hubo alguna sanción por ello, el General Secretario se limitó a decir que ya se procedió.

“Ya se mencionó eso, por la parte militar, nosotros procedimos con nuestros procedimientos”, expuso.

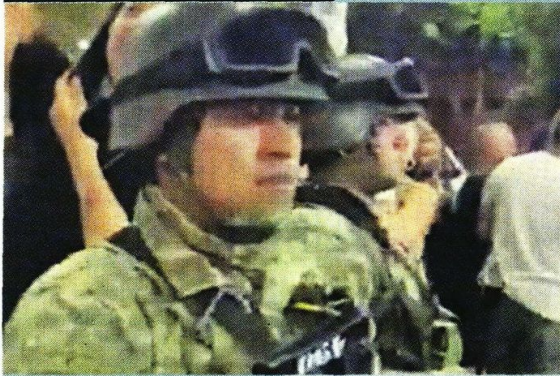
La Presidenta Claudia Sheinbaum reiteró que no estuvo de acuerdo con el operativo y recordó que en la Capital se ordenó el cese de mandos del sector de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Desde octubre del año pasado, tras la llegada de Sheinbaum a la Presidencia, se implementó un refuerzo de militares en la CDMX para apoyar a la Policía local, incluidos agentes de la Marina, de acuerdo con fuentes federales.

CON INFORMACIÓN
DE MELISA CORREA

ASÍ ESCALÓ EL CASO

La presencial militar en el 'centro cultural' dejó una serie de deslindes en los tres niveles de Gobierno.



MAYO 30. Elementos del Ejército fueron desplegados en inmediaciones del Multi- foro Alicia para desalojar un concierto.

MAYO 31. Representantes del espacio cultural aseguraron que previo al evento se presentaron en el lugar un inspector de la Alcaldía Cuauhtémoc y un jefe de sector de la Secretaría de Seguridad.

SE LAVAN LAS MANOS

- El Gobierno de la Ciudad se deslindó del operativo y ordenó investigaciones y sanciones en la SSC contra el responsable.
- La Alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, se desmarcó del operativo y afirmó que no se envió a inspectores de la demarcación al lugar.
- La Secretaría de Gobernación informó que se investigaría la forma en que ocurrió el operativo, que estuvo integrado por autoridades capitalinas y federales.

LA PUGNA

- El hecho desató una pugna entre la CDMX y la Alcaldía.

/// Lo dice el mismo promotor cultural que hubo por lo menos dos visitas de la Alcaldía, decir que (...) no tuvo nada que ver, me parece que es como lavarse la manos".

César Cravioto, Secretario de Gobierno

/// Me parece cobarde, (...) fabricar que la Alcaldía tiene responsabilidad, ¿desde cuándo una autoridad de mejor jerarquía le da órdenes al Ejército?".

Alessandra Rojo de la Vega,
Alcaldesa de Cuauhtémoc

¿EXPLICACIÓN?

JUNIO 1. La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que los agentes policiales del sector actuaron por su cuenta, sin consultar a sus mandos, en el desalojo del espacio.

JUNIO 2. La Presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que la actuación durante el operativo en el que participó el Ejército no fue correcta. Explicó que Brugada se reuniría con el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) para determinar cuándo puede intervenir la corporación.

AYER. El titular de la Defensa, Ricardo Trevilla, indicó que sus agentes no participarán en los operativos con la Policía capitalina. Ofreció coordinación con la Guardia Nacional.



La Defensa limita su intervención en operativos

En la CDMX, el Ejército actuará sólo en casos de cateo y a solicitud de las fiscalías, mientras que la Guardia Nacional participará en asuntos administrativos, dice titular de Sedena

**SALVADOR CORONA,
EDUARDO DINA
Y FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego del desalojo del Multiforo *Alicia* durante el concierto del músico español Fermín Muguruza, en la Ciudad de México, el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, informó que se han marcado nuevos lineamientos de colaboración donde, en temas administrativos, sólo participará la Guardia Nacional.

Aclaró que el Ejército solamente intervendrá en temas de cateo y a solicitud de las fiscalías: “Únicamente con autorización o por disposición de la autoridad judicial correspondiente”, destacó en la conferencia matutina de este martes en Palacio Nacional.

Dijo que ante los hechos como el ocurrido en el Multiforo *Alicia*, el personal militar ya no va a participar en este tipo de actividades.

“Para eso está la Guardia Nacional, forma parte de este gran proyecto en materia de seguridad pública. Entonces, eso es lo que va a hacer. El patrullaje es cuando haya necesidad de actuar en algún tipo de cateo, desalojos, etcétera”, remarcó Trevilla Trejo.

En la conferencia, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que el operativo en el Multiforo se coordinó con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina en donde estaban apoyando, y “se decidió hacer esta incursión,

con la que no estuvimos de acuerdo, en el Foro *Alicia*”.

“La jefa de Gobierno [Clara Brugada] también lo mencionó y se destituyeron a los jefes de sector que coordinaron este operativo. Y a partir de ahora, pues es sólo la Guardia Nacional acompañando, como bien dice el general secretario, pero en particular cuando se trate de un asunto administrativo, pues ahí no participará la Guardia Nacional, sólo bajo orden de juez

que solicite un cateo o alguna solicitud a partir de una solicitud de la fiscalía”, añadió la Presidenta.

Protocolo

Clara Brugada dijo que se trabaja en un protocolo para definir en qué operativos participará la Guardia Nacional y del Ejército.

Adelantó que será la SSC la encargada de pedir apoyo en caso de requerirlo.

“[Sobre] la participación de la Sedena en la Ciudad de México, estamos concluyendo un protocolo entre el gabinete de la Ciudad con

la Sedena para que quede muy claro en qué casos debe participar el Ejército, por supuesto que hay zonas muy importantes de la ciudad en las que requerimos su apoyo, y en qué otras, la Guardia Nacional va a jugar ese papel de vigilancia la ciudadanía”, refirió.

En conferencia de prensa, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, detalló que los operativos en los

que se requiera de las fuerzas federales serán solicitados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Brugada Molina precisó que en algunos casos en los que podría requerirse su apoyo destacan, por ejemplo, lugares limítrofes con el Estado de México o algunas zonas específicas que se determinen.

“¿Cuál va a ser en general la participación del Ejército en la ciudad? Obviamente en zonas que tengan que ver con los lugares limítrofes con el Estado de México, o algunas zonas específicas que se determinen, lo que Sedena tendrá que hacer o está haciendo en la ciudad. Los operativos serán solicitados por la Secretaría de Seguridad y el protocolo va a definir qué tipo de operativos se podrán hacer de manera conjunta”, indicó. ●

RICARDO TREVILLA TREJO

Secretario de la Defensa Nacional

“Para eso está la Guardia Nacional, forma parte de este gran proyecto de seguridad pública. El patrullaje es cuando haya necesidad de actuar en algún tipo de cateo”





DIEGO SIMÓN. EL UNIVERSAL

El general Ricardo Trevilla informó los nuevos lineamientos de colaboración, tras la polémica por el desalojo en el Multiforo Alicia.



DEJAN A LA GN

Defensa ya no entrará a operativos en la CDMX

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional ya no participará en operativos con policías de la Ciudad de México, dio a conocer ayer el titular de la dependencia federal, Ricardo Trevilla Trejo.

En la conferencia matutina de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aclaró que será la Guardia Nacional la que se encargará de coordinarse con las autoridades civiles y que los efectivos de la Defensa sólo actuarán bajo mandatos judiciales.

“En lo sucesivo, lo que tienen que hacer, primero, es cumplir exactamente la misión que fue establecida en las reuniones de Gabinete de Seguridad y, después, el personal militar del Ejército ya no va a participar en este tipo de actividades, para eso está la Guardia Nacional, forma parte de este gran proyecto en materia de seguridad pública.

“Entonces, eso es lo que va a hacer, patrullajes cuando haya necesidad de actuar en algún tipo de cateo, desalojos, etcétera, únicamente será con autorización o por disposición de la autoridad judicial.

correspondiente, es lo que se va a hacer”, dijo el secretario después de que el 30 de mayo efectivos militares entraron al Foro Alicia.



Foto: Especial

El 30 de mayo, el Multiforo Alicia fue desalojado con la intervención de Defensa, la Guardia Nacional y la SSC.



SSC definirá a qué operativos acudirán Ejército y Guardia

Ciudad de México.

Tras desalojo en el Foro Alicia, Brugada alista un protocolo de participación de ambas corporaciones

AZUCENA RANGEL
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) definirá en qué operativos podrá participar el Ejército y la Guardia Nacional, esto tras el desalojo durante un concierto en el Foro Alicia, en la alcaldía Cuauhtémoc, el pasado 30 de mayo.

“Tenemos el gabinete de seguridad todos los días, ahí se definen operativos y quiénes deben acudir, y justamente en estos protocolos va a quedar muy claro de qué manera la SSC solicitará apoyo a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para participar en eventos”, explicó.

La mandataria capitalina agregó que sí tiene prevista la participación del Ejército principalmente en operaciones en los límites territoriales con el Estado de México o de acuerdo con las necesidades de la SSC.

En ese sentido, destacó que también se definirán cuáles serán las funciones de la Guardia Nacional en la capital, que ac-

tualmente lleva a cabo labores de vigilancia, pues enfatizó que no puede volver a ocurrir un hecho como ese.

La noche del pasado 30 de mayo, elementos del Ejército, Guardia Nacional y policía capitalina desalojaron —con armas largas— el recinto, ubicado en la colonia Santa María la Ribera, durante un concierto del artista Fermín Muguruza, al argumentar que el sitio no contaba con uno de los permisos necesarios para llevar a cabo el evento.

El desalojo fue calificado por la mandataria capitalina de “asunto desproporcionado”, mientras que la presidenta Claudia Sheinbaum subrayó que “no fue correcta esa actuación”.

Asimismo, luego de dicha operación, dos mandos de la SSC fueron destituidos de su cargo por malas actuaciones.

“Ya habíamos mencionado que esto no puede volver a ocurrir, y hubo consecuencias, por supuesto”, puntualizó Brugada.

Al respecto, la mandataria reiteró que las autoridades capitalinas están “concluyendo un protocolo en el que quede muy claro en qué eventos puede participar el Ejército y en cuáles la Guardia Nacional, además de cómo debe ser la coordinación directamente con el gobierno de la ciudad en las actividades de campo, en los operativos”. ■

Ejército ya no participará en desalojos como el del Alicia: Ricardo Trevilla

El foro devuelve importe de boletos a quienes no ingresaron

**NÉSTOR JIMÉNEZ Y
ALONSO URRUTIA**

El Multiforo Cultural Alicia informó que comenzó la devolución del pago de boletos para el público que no pudo ingresar al concierto del músico vasco Fermín Muguruza, suspendido por la policía de la colonia Santa María la Ribera, acompañados de elementos de la Guardia Nacional y del Ejército.

Mientras, el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, sostuvo que luego del operativo de desalojo del Foro Alicia en la Ciudad de México, en el que estuvieron involucrados elementos castrenses y de la Guardia Nacional (GN), “el personal del Ejército ya no participará en este tipo de actividades”.

Sobre este caso, dentro de la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reiteró que lo acontecido en el Foro Alicia fue parte de un operativo que coordinó la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, en el que hubo una “incursión en la que no estuvimos de acuerdo”.

En tanto, Trevilla Trejo explicó que, previo a ese suceso, se establecieron algunos patrullajes y recorridos, por lo que al llegar al auditorio se coordinaron con la dependencia capitalina. En los sucesivos, subrayó, “lo que se tiene que hacer, primero, es cumplir exactamente la misión, la cual fue establecida en las reuniones del gabinete de seguridad. Y después, el personal militar del Ejército ya no va a participar en este tipo de actividades, para eso está la GN, forma parte de este gran proyecto en materia de seguridad pública”.

Consultado sobre las investigaciones para determinar a los responsables de dar la orden del operativo en el Foro Alicia, el titular de la Defensa expuso que, “por la parte militar, nosotros procedimos con nuestros procedimientos”. En tanto que el Foro Alicia reiteró “exigimos que se esclarezcan los hechos, saber quién ordenó la provocación y el desalojo”.

La presidenta Sheinbaum recordó que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, ya informó que se destituyeron a los jefes de sector que coordinaron el operativo, e insistió que “a partir de ahora, es sólo la Guardia Nacional acompañando, como bien dice el general secretario; pero en particular, cuando se trate de un asunto administrativo, ahí no participará la Guardia, sólo bajo orden del juez que solicite un cateo, a partir de una solicitud de la Fiscalía”.

Por medio de la cuenta en Facebook, el Alicia dio detalles sobre el reembolso para los afectados por la interrupción del espectáculo, que llevaba más de una hora de haber comenzado. El espacio explicó la distribución de ingresos por lo recaudado para el espectáculo, donde cada boleto tuvo un costo de 365 pesos. Fermín Muguruza obtuvo por la presentación 75 por ciento, la boletera 10, la producción del acto 10 por ciento y el foro 5. “El dinero correspondiente fue entregado puntualmente a cada parte el 30 de mayo de 2025”, apuntó el Multiforo Alicia.



CORTAN POR LO SANO

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Tras las críticas que desató la participación de militares en el desalojo del Multiforo Alicia, la Secretaría de la Defensa Nacional informó que los elementos del Ejército ya no participarán en operativos de seguridad en la Ciudad de México.

El General Ricardo Trevilla explicó que la Guardia Nacional participará en cateos o desalojos cuando exista una orden judicial.

“Nos coordinamos con el Gobierno de la CDMX que, en lo sucesivo, lo que se tiene que hacer, primero, es cumplir exactamente la misión establecida en las reuniones del Gabinete de Seguridad”, dijo.

“Cuando haya necesidad de actuar en algún tipo de cateo, desalojos, etcétera, únicamente será

con autorización o por disposición de la autoridad judicial correspondiente. Eso es lo que va a hacer”.

El Secretario de la Defensa informó que los elementos castrenses serán desplegados en las zonas serranas de la Ciudad y trabajarán en coordinación con las autoridades civiles.

El 30 de mayo, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), junto con elementos de la Guardia Nacional y el Ejército desalojaron el Multiforo Alicia, durante el concierto de Fermín Mu-

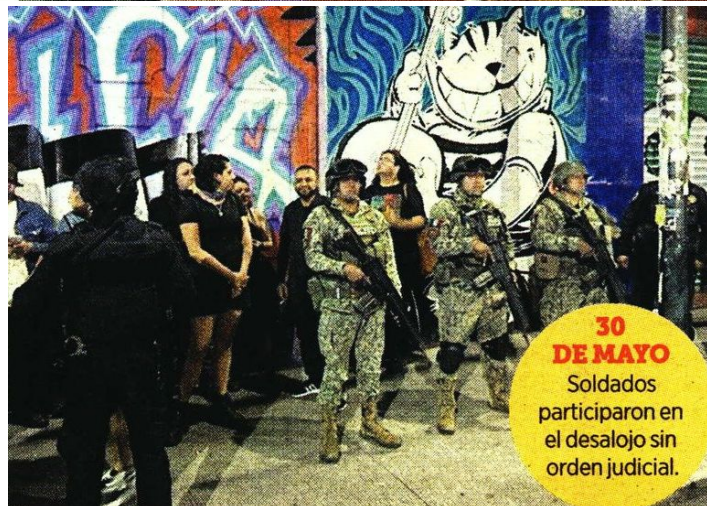
guruza.

El operativo desató críticas, por el uso de las Fuerzas Armadas, lo que derivó en la destitución de dos mandos policiacos de la CDMX que habrían solicitado la presencia de los militares, sin consultar con sus superiores.



El personal militar del Ejército ya no va a participar en este tipo de actividades, para eso está la Guardia Nacional”.

General Ricardo Trevilla
Secretario de Defensa



30 DE MAYO
Soldados participaron en el desalojo sin orden judicial.



Seguridad de los museos del INAH ya quedó garantizada: SC

Claudia Curiel de Icaza aclara que se solicitó la renuncia de Pedro Alberto Velázquez Castro

EIRINET GÓMEZ

La secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, informó que se solicitó la renuncia de Pedro Alberto Velázquez Castro, encargado de la Seguridad y Resguardo del Patrimonio Cultural del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), “para que tenga el espacio de presentar” lo que considere necesario, tras el episodio que provocó el cierre de museos de la Ciudad de México.

Velázquez Castro fue separado del cargo luego de que la semana pasada se cerraron los museos del INAH localizados en la Ciudad de México, como el Nacional de Antropología y el Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec, el Nacional de las Intervenciones y el de El Carmen.

El ahora ex funcionario habría promovido el relevo de los elementos de seguridad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina por personal de una empresa privada. Sin embargo, estas compañías no lograron

cumplir con los requerimientos operativos, lo que provocó el cierre de los museos.

Curiel de Icaza sostuvo que la seguridad de los recintos ya quedó garantizada.

Añadió que el proceso de licitación de las empresas de seguridad se realizó conforme a la Ley de Adquisiciones: “Es transparente, está clarísima la licitación; simplemente al no cumplir con los requerimientos tomamos decisiones”.

Adelantó que, en coordinación con el director del INAH, Diego Prieto, se evalúa en cada estado “la situación de seguridad de otros recintos, y ya se toman las previsiones necesarias para garantizar la operación de los inmuebles”.

MrBeast

Sobre el caso del *youtuber* MrBeast, quien grabó en zonas arqueológicas mexicanas en Calakmul (Campeche), Balankanché y Chichén Itzá (Yucatán), la funcionaria federal

mencionó que existe un proceso en trámite y están en conversaciones con las empresas involucradas.



Riña en Colegio de Bachilleres 15 deja 5 policías heridos

NOEL F. ALVARADO

Cinco elementos de la Policía Auxiliar resultaron lesionados tras la riña registrada la noche del lunes en las instalaciones del Colegio de Bachilleres Plantel 15.

La dependencia detalló que el incidente se originó cuando un estudiante ingresó a las instalaciones del plantel en aparente estado de ebriedad, por lo que fue retirado por sus propios compañeros.

Esta acción provocó inconformidad y reacciones violentas entre otros jóvenes, lo que escaló rápidamente en un enfrentamiento a las afueras del centro escolar, por lo que policías auxiliares acudieron al lugar a fin de controlar la situación, esto a petición de padres de familia del plantel.

Durante la intervención se registraron momentos de tensión y forcejeos, mismos que fueron captados en video y difundidos en redes sociales, altercado que dejó a cinco elementos policiales lesionados, dos mujeres y tres hombres, mismos que fueron atendidos por una ambulancia y no requirieron atención hospitalaria.

Durante la riña se detuvo también a cuatro personas, mismas que fueron remitidas ante el Juez Cívico para determinar su situación conforme a la ley.

La alcaldía La Magdalena Contreras condenó enérgicamente todo tipo de violencia. "De igual forma, reprobamos con firmeza los actos violentos entre jóvenes, pues representan un grave riesgo para su integridad, su desarrollo y la sana convivencia en los espacios educativos y públicos", expresó a través de un comunicado.

Afirmo que de forma paralela se dará acompañamiento institucional a los jóvenes involucrados y sus familias, a través de asesoría legal, atención psicológica y orientación social, e hizo un llamado respetuoso a padres, madres, tutores, docentes y autoridades escolares a trabajar en conjunto para fortalecer los entornos seguros, el respeto mutuo y la convivencia pacífica.

"Reiteramos que la alcaldía mantiene una postura de cero tolerancia hacia la violencia en cualquiera de sus formas y contextos", sentenció.

CAPTURA DE VIDEO



Durante la riña se detuvo también a cuatro personas



M. Contreras atiende riña afuera de Colegio de Bachilleres 15

En total, cinco elementos de la Policía Auxiliar resultaron lesionados durante la intervención en una riña entre estudiantes registrada el pasado lunes 9 de junio a las afueras del Colegio de Bachilleres Plantel 15, informó la alcaldía Magdalena Contreras.

El altercado se originó cuando un alumno ingresó al plantel en aparente estado de ebriedad y fue retirado por sus propios compañeros. Esta acción generó inconformidad entre otros jóvenes, lo que desencadenó un enfrentamiento en el exterior de la institución.

Madres y padres de familia solicitaron la presencia de autoridades, por lo que elementos de la Policía Auxiliar acudieron al lugar con el objetivo de contener la situación. Durante su actuación, se presentaron momentos de tensión y forcejeos, los cuales fueron grabados y difundidos en redes sociales.

De acuerdo con el reporte

oficial, los cinco policías heridos —dos mujeres y tres hombres— fueron atendidos por personal médico en el sitio, sin requerir traslado hospitalario. Además, cuatro personas fueron remitidas ante el Juez Cívico para determinar su situación legal.

La alcaldía condenó enérgicamente los hechos y reiteró su postura de cero tolerancia hacia cualquier tipo de violencia, particularmente la que involucra a jóvenes en espacios educativos. Asimismo, informó que brindará acompañamiento institucional a los adolescentes involucrados y sus familias, a través de servicios de atención psicológica, orientación social y asesoría legal.

Finalmente, la administración local hizo un llamado a madres, padres, docentes y autoridades escolares para trabajar de manera conjunta en la construcción de entornos seguros, basados en el respeto y la cultura de paz. ● (G. Mayoral)

Este operativo no solo busca sancionar a los dueños de estos establecimientos, sino también enviar un mensaje claro: la seguridad de los jóvenes y la aplicación de la ley son prioridades que no se negociarán. La UNAM, el gobierno de la Ciudad de México, Protección Civil y la alcaldía de Coyoacán han manifestado su compromiso de no dar marcha atrás en este tema. Se espera que se implementen medidas adicionales para evitar que estos locales reabran de manera clandestina y para garantizar que la zona sea segura para estudiantes y vecinos.

Bien por la alcaldía Coyoacán, van apretando tuercas rumbo al mundial del 2026.

Por cierto:

1. JOYA. El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia es una organización civil sin fines de lucro que brinda atención jurídica y psicológica gratuita a todas las personas que lo necesiten. Lo maravilloso del Consejo es que fomenta la denuncia como una herramienta indispensable en el combate a la impunidad. Actualmente el Consejo

no tiene presidente/presidenta, sin embargo, trasciende que la Maestra María Elena Esparza suena para convertirse en la titular. Tan prestigiada organización estaría en extraordinarias manos con la Fundadora y presidente de Ola Violeta A.C., Doctoranda en Historia del Pensamiento por la UP, Maestra en Desarrollo Humano por la Ibero y egresada del Programa de Liderazgo de Mujeres en la Universidad de Oxford, Inglaterra. ¡Suerte!

2. OJO. Me cuentan que la alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, no dejó pasar la oportunidad de mostrar su lado más empático al enterarse de la situación de los migrantes acampando en la Plaza de la Soledad, justo en la emblemática Iglesia de Santa Cruz y la Soledad, en La Merced. Me dicen que no dudó ni un segundo en ir personalmente a escuchar sus peticiones y reforzó la coordinación con la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México. ¡Toda una dama de acción!

Vivo la noticia, para contarle la historia •
@juanmapregunta

GRANIZO Y ENCHARCAMIENTOS

El poniente de la Capital registró ayer afectaciones por las fuertes lluvias.



- Las afectaciones se concentraron principalmente en Álvaro Obregón y Cuajimalpa, aunque también se reportaron algunas en Miguel Hidalgo.
- En puntos como el cruce de Carlos Lazo y Javier Barros Sierra, en Santa Fe, fue necesaria la intervención de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para retirar el granizo acumulado.

- Hasta las 23:00 horas, se reportaban dos caídas de árboles, una en la Colonia Las Palmas y otra en Lomas de las Águilas.
- Al menos cuatro anegaciones eran atendidas, la más profunda en Tulancingo y Huichapan,

- Colonia Hidalgo, en Álvaro Obregón, donde el agua alcanzó 30 centímetros de altura.
- También se reportaron cuatro bajadas de agua, todas en la Alcaldía Cuajimalpa.
- El Gobierno capitalino informó que fue activado el operativo Tlaloque para atender las afectaciones.

2

caídas
de árboles.

4

anegaciones
atendidas.

DeRápido

OTRA VEZ LAS LLUVIAS CAUSAN DAÑOS. Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana rescataron anoche a un automovilista y a su auto, luego de quedar varados en un bajo puente de Periférico con rumbo a Reforma debido a la inundación causada por un chubasco. Esta no fue la única afectación, ya que también hubo árboles caídos y, en el caso de la alcaldía Álvaro Obregón, ésta reportó el taponamiento de coladeras, granizo en el asfalto, encharcamientos, entre otras.



TRAS LAS INTENSAS LLUVIAS

SE PONEN A CHAMBEAR

TIENEN ALCALDÍAS PROTOCOLOS DE ATENCIÓN EN ZONAS DE RIESGO

SELENE VELASCO

CDMX.- Tras las lluvias de la semana pasada que provocaron afectaciones en distintos puntos de la Ciudad, alcaldías han activado planes para atender posibles contingencias.

Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras son algunas de las demarcaciones que presentaron protocolos de atención.

Alessandra Rojo de la Vega, Alcaldesa de Cuauhtémoc, ha dado a conocer la Brigada Tormenta, un grupo enfocado en labores de limpieza, desazolve y dar respuesta en caso de inundaciones.

Está conformado por personal de Protección Civil y Seguridad, que tendrá el apoyo de siete camiones vactor, siete brazos hidráulicos, retroexcavadoras, un camión de volteo y cuatro camionetas tipo pick up.

De acuerdo con datos de la Alcaldía, la alerta por riesgo de inundaciones al registrarse lluvias fuertes se concentra en vías primarias y, en especial, en calles de la Colonia Doctores.

Rojo de la Vega apuntó que las precipitaciones de la semana pasada fueron un indicativo para realizar estos despliegues.

Mientras que en Miguel Hidalgo, el Alcalde Mauricio Tabe ha presentado el Operativo Tormenta, conformado por un grupo llamado Centinelas del Trueno, que atenderá emergencias las 24 horas.

Estará acompañado por una flota de seis equipos vactor, cuatro camionetas con herramientas, un brazo hidráulico, cuatro ambulancias y dos bombas de succión para atender las inundaciones.

Añadió que se identificaron puntos críticos por riesgos de encharcamiento en al menos ocho colonias: Tlaxpana, Popotla, Plutarco Elías Calles, Anáhuac, Argentina Poniente, Verónica Anzures, San Miguel Chapultepec y Bosques de las Lomas.

Para prevenir riesgos durante la época de lluvias, autoridades de Álvaro Obregón y Magdalena Contreras limpiaron la barranca de Texcalatlaco, en donde recolectaron 5 toneladas de residuos sólidos.

Lo que vivimos el lunes pasado (las lluvias en la Ciudad) no fue solo una tormenta, para nosotros es un aviso y hoy respondemos con claridad".

Alessandra Rojo de la Vega Alcaldesa de Cuauhtémoc



Nuestros Centinelas del Trueno, en este dispositivo, son héroes anónimos, defensores invisibles que están ahí garantizando la seguridad".

Mauricio Tabe Alcalde de MH

RESPONSABILIZARSE DE LA BASURA

La separación de la basura es una de las deudas de la ciudadanía con el medio ambiente.



I Alethia Vázquez, profesora del Departamento de Energía de la UAM



Azcapotzalco, afirmó que separar los residuos sólidos urbanos no es una opción personal ni una actividad de buena voluntad.

I Enfatizó que se trata de una responsabilidad compartida por toda la ciudadanía.

I Consideró que este tipo de prácticas debe llevarse a cabo de manera activa y cotidiana para enfrentar de forma efectiva la crisis de los desechos.

I De tal forma que esta tarea debe comenzar desde los hogares.

I Si bien la tecnología puede ayudar, lo que marca la diferencia es la acción colectiva.

SUS COMPLEJIDADES

I Aunque la Ciudad cuenta con una legislación que establece la obligatoriedad de separar los residuos en origen, esto no se lleva a cabo.

I La Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal señala, en su Artículo 33, que todo generador de estos debe separarlos en orgánicos e inorgánicos en domicilios, empresas, establecimientos

mercantiles, industriales, instituciones públicas y otras.

I Sin embargo, la implementación varía significativamente entre alcaldías, debido a su capacidad de respuesta.

I Vázquez indicó que algunas demarcaciones cuentan con esquemas de recolección diferenciadas y campañas informativas; otras, no tienen rutas sobre los distintos tipos de residuos.

I Por otro lado, se encuentra el sector informal, que realiza labores de recolección, selección y recuperación de materiales reciclables.

I Tareas que llevan a cabo bajo condiciones precarias, sin reconocimiento legal ni derechos laborales.

I La especialista consideró que esta tarea es de gran valor, pero poco visible.

I Parte de los residuos son enviados a rellenos sanitarios, cuya localización y operación está en el Estado de México y Morelos.

I Esto los coloca fuera del alcance de las alcaldías.

¿SE APROVECHAN?

I Los residuos compostables o reciclables enfrentan como meta que puedan llegar a las instalaciones

correspondientes.

I Esto no siempre ocurre, pues no hay una separación adecuada de estos desechos.

I De tal forma que no sólo se reduce la posibilidad de que sean reutilizados, sino también de darles un tratamiento seguro.

I Vázquez mencionó, por ejemplo, que si un plástico y restos de comida se juntan, entonces pierde su valor como material reciclable.

I Añadió que esto deja ver que la problemática, además de técnica, es también cultural.

I A la educación ambiental faltan incentivos para modificar hábitos.

...Y VOLUNTAD POLÍTICA

I Destacó que no basta con emitir normas, sino que la labor de las autoridades debe implicar contar con mecanismos claros para su cumplimiento y verificación.

I Expuso que si bien la ley ordena la separación de residuos, no se cuenta con supervisión, infraestructura ni verificación para su cumplimiento.

I Urgió a que, como ciudadanos, no se deje toda la carga a los gobiernos ni esperar a que la industria del reciclaje resuelva la problemática, sino que es una responsabilidad cívica.





■ La Línea 3 del Cablebús detuvo el paso de las góndolas.



■ Los bajopuentes del Poniente se anegaron.

SUSPENDEN LÍNEA 3 DEL CABLEBÚS **¡COMO FRAPPE!**

**EMITEN ALERTA NARANJA POR LLUVIAS
EN ÁLVARO OBREGÓN Y CUAJIMALPA;
SORPRENDE GRANIZADA**

METRO/STAFF

La CDMX registró al Poniente lluvias intensas con granizada la noche de ayer, lo que ocasionó anegaciones, afectaciones viales y la suspensión del servicio de la Línea 3 del Cablebús.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta naranja para las alcaldías Cuajimalpa y Álvaro Obregón por lluvias

fuertes con potencial para generar inundaciones y corrientes de agua.

Así como la alerta amarilla para Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Xochimilco.

A través de la Red de Pluviómetros de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, se indicó que prevalecían lluvias intensas y torrenciales en el Sur, el Poniente de la CDMX, y en la zona de Interlomas, en Naucalpan.



■ El cúmulo de granizo afectó la circulación.

Los primeros encharcamientos se registraron en Calzada de las Águilas y Barranca de Tarango, Colonia Parque Tarango y en la Colonia El Yaqui, de acuerdo con el C5.

Debido a la acumulación de granizo, cuadrillas de personal de la Alcaldía Álvaro Obregón salieron a limpiar las calles.

Debido a la actividad eléctrica en la zona, el Cablebús suspendió

su servicio en la Línea 3, que corre sobre Avenida Constituyentes.

"Iniciamos el desembarque de personas usuarias en Línea 3 por tormenta eléctrica en la zona", informó el Sistema de Transporte.

En redes sociales, pasajeros compartieron videos en los que se observan rayos y lluvia intensa mientras viajan al interior de las góndolas del transporte.

Especial

Intenta grupo Los 300 cobrar piso a Utopía

SELENE VELASCO

Un grupo de personas, presuntamente relacionado con la banda criminal Los 300, intentó apoderarse de forma violenta de maquinaria en las obras que se realizan para construir un centro Utopía en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Ayer, los sospechosos, entre ellos 18 hombres, tres mujeres y una menor de edad, llegaron a bordo de cinco vehículos con logotipos de Los 300 —grupo que opera principalmente en el Edomex— al Deportivo Los Galeana, ubicado en la Colonia San Juan de Aragón.

Tres de las unidades estaban rotuladas como taxis.

Aunque los trabajadores de la obra no mostraron resistencia, fueron amenazados con cuatro armas de fuego, mientras se les despojaba de herramientas y materiales.

Los operadores de un camión de volteo, dos retroexcavadoras y una camioneta fueron golpeados por los sujetos.

A los empleados de la obra se les dijo que esta quedaría bajo control de Los 300, además de que se les amenazó con que debían pagar una “cuota de seguridad” para poder continuar.

Uno de los empleados pidió ayuda a una línea de emergencia, por lo que elementos de la Policía Auxiliar de la Alcaldía Gustavo A. Madero y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) llegaron al sitio.

“Intentaron apropiarse de los vehículos, su intención, como en otras obras, era llevarse la maquinaria, todo, y obligar a los trabajadores a que les sirvieran y les dieran derecho de piso, lo que pensamos es que no sabían que la obra es de la CDMX y les pusieron un alto, los detuvieron en flagrancia y van a ser procesados”, dijo una fuente gubernamental.

Las y los detenidos fueron trasladados en uno de los llamados camiones costeros hacia el Ministerio Público.

Las obras en el lugar comenzaron el mes pasado y se prevé que terminen en diciembre.

En este sitio se construye la que se proyecta como la Utopía más grande de las primeras seis anunciadas por el Gobierno de la Ciudad.

Fuente gubernamental

“Intentaron apropiarse de los vehículos, su intención, como en otras obras, era llevarse la maquinaria, todo, y obligar a los trabajadores a que les sirvieran y les dieran derecho de piso”.



Especial

El grupo de 21 sospechosos llegó a la obra a bordo de 5 vehículos rotulados con logotipos de Los 300.



Caen 21 por agredir a obreros en deportivo en la GAM

SSC: Pertenecen al "sindicato" Los 300 e intentaban apoderarse de maquinaria

DAVID FUENTES

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a 21 personas, 18 hombres y tres mujeres, integrantes del grupo *Los 300* por causar daños y agresiones a trabajadores, quienes se encontraban realizando una obra en el Deportivo *Los Galeana*, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

La SSC explicó que ante la llamada de auxilio del personal de un deportivo localizado en la avenida José Loreto Fabela, en la colonia San Juan de Aragón Séptima Sección, se percataron que un grupo de personas causaba daños a dos camiones de volteo y agredieron físicamente a sus conductores, aunado a que impedían que otros trabajadores continuaran con una construcción que se lleva a cabo en el sitio y descargarán sus unidades.

Por lo anterior, los policías intervinieron, controlaron la situación y detuvieron a 18 hombres, entre ellos uno menor de edad, y tres mujeres, además aseguraron cinco vehículos utilizados como taxis irregulares, una camioneta de alta gama y un automóvil, y cuatro armas de fuego cortas. Los detenidos y lo asegurado fueron trasladados ante el agente del Ministerio Público.

De acuerdo con los primeros reportes, los integrantes del "sindicato" *Los 300* pretendían colocar calcomanías y otras insignias a las maquinarias que trabajan en esa obra, además, buscaban apoderarse de los espacios destinados a puestos semifijos y fijos así como el ambulante en los alrededores del deportivo. ●



Autoridades detuvieron a 18 hombres y tres mujeres.

ESPECIAL



Intento de extorsión y despojo. Detienen a 21 de *Los 300* en Utopía de la GAM

Un total de 21 personas —18 hombres y tres mujeres— fueron detenidas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana luego de intentar extorsionar y despojar de maquinaria y materiales a trabajadores en la construcción de una Utopía al interior del deportivo Los Galeana, en la alcaldía Gustavo A. Madero. De acuerdo con los reportes, los agresores, quienes presumiblemente pertenecen al grupo conocido como *Los 300*, llegaron al lugar de manera violenta a bordo de cinco vehículos y dos motocicletas.

Testigos señalaron que, tras golpear a un trabajador, los sujetos intentaron robar vehículos de volteo, excavadoras y material de construcción. Los detenidos fueron trasladados a la Fiscalía de Delitos de Alto Impacto.

RAMÓN RAMÍREZ



Arrestan a 21 sujetos que trataban de impedir una obra en Aragón

El grupo de detenidos forma parte de la organización *Los 300*, que está relacionada con extorsiones

KEVIN RUIZ

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a 21 integrantes del grupo de *Los 300* o *Unión 300*, organización ligada a extorsiones, quienes acudieron la tarde de ayer a la zona donde se realizan los trabajos para la construcción de una Utopía, en las inmediaciones del deportivo Los Galeana, ubicado en la avenida José Loreto Fabela, colonia San Juan de Aragón séptima Sección, alcaldía Gustavo A. Madero, y comenzaron a agredir a los trabajadores e incluso intentaron impedir la descarga del material.

Los sujetos portaban armas de fuego cortas con las que amagaron a los trabajadores de esa obra para impedir que continuaran con sus labores y, según fuentes policiales, robar parte del material que se encontraba en camiones.

Vecinos solicitaron la presencia de las autoridades al notar la concentración del grupo de personas, quienes arribaron en taxis con calcomanías "Unión 300" y otras unidades, para realizar una presunta manifestación.

Sin embargo, los sujetos trataban de impedir que continuaran los trabajos, por lo que empezaron a agredir a los obreros y arremetieron contra dos camiones de volteo para evitar que descargaran el material.

En medio de las agresiones, algunos sujetos sacaron de entre sus ropas armas de fuego, con las que amedrentaron a las víctimas, hasta el arribo de la policía capitalina.

Por estos hechos, se desplegó un fuerte operativo en la zona por parte de policías capitalinos, así como elementos del Ejército, con lo que la situación fue controlada.

Los uniformados detuvieron a 18 hombres, entre ellos un menor de edad, y tres mujeres; además, aseguraron cinco vehículos utilizados como taxis irregulares, una camioneta de alta gama, un automóvil y cuatro armas de fuego cortas.

El grupo de *Los 300* es considerada una organización de transportistas ligada con extorsiones en el estado de México, según informes de las autoridades de aquella entidad. En febrero pasado fue detenido el

cabecilla de esta agrupación, Luis N alias *El Conejo*, quien continúa en una prisión mexiquense.

El pasado 12 marzo, la agrupación amagó con realizar una manifestación en diversos puntos de la capital del país con el objetivo de exigir la liberación del *El Conejo*.

“

Con armas de fuego amagaron a los trabajadores



◀ En la agresión participaron 18 hombres y tres mujeres.

Foto Alfredo Domínguez



Capturan a 21 integrantes de Los 300 en la GAM

Por Jonathan Castro
jonathan.castro@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana (SSC) informó sobre la detención de 21 presuntos integrantes del grupo dedicado a la extorsión Los 300, quienes agredieron a trabajadores de la construcción de la Utopía en el Deportivo Hermanos Galeana.

La dependencia capitalina indicó que el despliegue de elementos de seguridad ocurrió en atención a un reporte de "personas que realizaban

una manifestación y portaban armas de fuego" dentro del lugar, localizado en la avenida José Loreto Fabela, en la colonia San Juan de Aragón VII Sección.

"Al llegar, se percataron que un grupo de personas causaba daños a dos camiones de volteo y agredieron físicamente a sus conductores, aunado a que impedían que otros trabajadores continuaran con

una construcción que se lleva a cabo en el sitio y descargarán sus unidades", indicó.

De acuerdo con la SSC, los policías sorprendieron a los supuestos agresores y apre-



Fotos: Especial

PRESUNTOS INTEGRANTES del grupo de Los 300, detenidos ayer.

hendieron a 18 hombres, entre ellos un infante, así como a tres mujeres. Todos, presuntamente son integrantes del grupo conocido como Los 300, el cual se dedica, entre otros delitos, a la extorsión y principalmente opera en el Estado de México.

4

Armas de fuego
aseguraron los policías a los detenidos

PORTABAN ARMAS DE FUEGO

Caen 21 miembros del grupo *Los 300*

DANA ESTRADA

Los sujetos amenazaron a trabajadores de una Utopía en la GAM para intentar robar la maquinaria

Al menos 21 integrantes del grupo delictivo *Los 300*, dedicado al despojo y robo de bienes, fueron detenidos en la alcaldía Gustavo A. Madero, al intentar sustraer maquinaria de construcción del gobierno de la Ciudad de México.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que 18 hombres y tres mujeres fueron aprehendidos tras recibir reportes sobre la presencia de personas con armas de fuego, quienes se desplegaron en las inmediaciones del deportivo Los Galeana, ubicado en la avenida José Loreto Fabela, donde las autoridades locales edifican una nueva Utopía.

"Al llegar, se percataron que un grupo de personas causaba daños a dos camiones de volteo y agredieron físicamente a sus conductores, aunado a que impedían que otros trabajadores continuaran con una construcción que se lleva a cabo en el sitio y descargaran sus unidades", detalló la dependencia en un comunicado.

Ante esto, policías capitalinos detuvieron a los sujetos y aseguraron cinco



CORTESÍA: SSC CDMX

vehículos utilizados como taxis irregulares, que portaban calcomanías con la leyenda *Unión 300 A.C.*; una camioneta de alta gama, un automóvil y cuatro armas de fuego. También se detectó ropa con la leyenda de *Los 300* almacenada en uno de los vehículos.

Elementos de la dependencia local tuvieron que trasladar a las 21 personas en un autobús al Ministerio Público, que determinará su situación jurídica.

A mediados de marzo de este año, Luis N. *El Conejo*, líder de este grupo criminal, fue detenido en Tecolutla, Veracruz, por los delitos de homicidio, extorsión, despojo de inmuebles y robo con violencia.

Los detenidos fueron trasladados al MP en un autobús

ASEGURAN BIENES

LOS AGENTES

aseguraron cinco taxis irregulares, dos automóviles y cuatro armas de fuego

DEPORTIVO LOS GALEANA

Grupo criminal Unión 300 realiza destrozos por despojo

Detienen a 18 hombres y 3 mujeres que intentaron despojar de maquinaria a trabajadores del lugar

NADIA A. ESPEJEL

Integrantes de un grupo llamado Unión 300 de Transportistas en el Estado de México fueron detenidos cuando presuntamente intentaron extorsionar a trabajadores del Deportivo Los Galeana, en la alcaldía Gustavo A. Madero. Su captura se logró en los momentos en que ocasionaron destrozos en una obra en construcción.

De acuerdo a los primeros reportes, varios hombres y mujeres llegaron al deportivo donde se está llevando la construcción de una Utopía, e intentaron apoderarse de los vehículos que usan para la construcción, ante esta situación los elementos de emergencia fueron alertados de este intento de despojo y acudieron al lugar.

Varios uniformados acudieron, ante la presencia de 21 personas, quienes fueron detenidas al ser sorprendidas intentando colocar distintivos a las unidades como camiones de volteo, retroexcavadoras, maquinaria conocida como mano de chango y otros vehículos, y hacerlos pasar como propiedad de la organización.

Sin embargo, autoridades del deportivo actuaron de inmediato, de tal forma que se desplegó fuerte operativo, donde lograron detener a 18 hombres y 3 mujeres, además aseguraron 5 vehículos que no contaban con placas y solo calcomanías del grupo de la Unión 300 y 2 motocicletas.

Tras la detención, las 21 personas fueron trasladadas a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, ubicada en avenida Jardín, donde se determinará su situación jurídica.

Tras detener a los agresores, también se aseguraron 5 vehículos que no contaban con placas y solo calcomanías del grupo de la Unión 300 y 2 motocicletas



Los detenidos fueron trasladados a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México



LLEGARON A DEPORTIVO EN LA GUSTAVO A. MADERO

'Los 300' vs construcción de Utopía

Dañaron dos camiones de volteo y agredieron a trabajadores de la obra

DAVID FUENTES

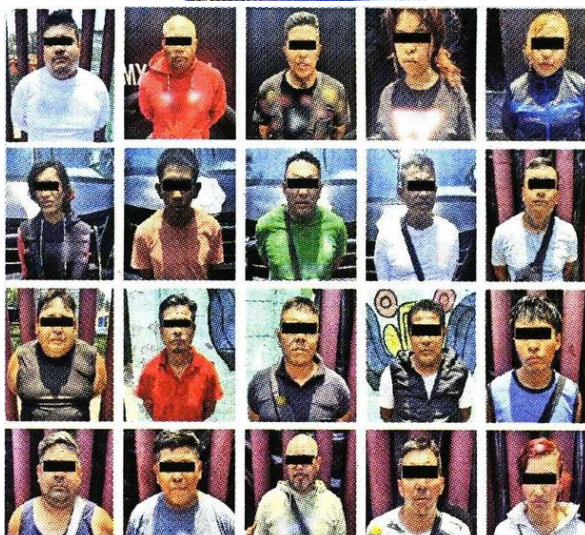
La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a 21 personas, 18 hombres y tres mujeres, presuntas integrantes del grupo de choque "Los 300" por causar daños y agresiones a trabajadores, quienes se encontraban este martes realizando una obra en el Deportivo "Los Galeana", en la alcaldía Gustavo A. Madero.

La SSC explicó que ante la llamada de auxilio del personal del deportivo, localizado en la avenida José Loreto Fabela, en la colonia San Juan de Aragón Séptima Sección, se percataron de que un grupo de personas causaba daños a dos camiones de volteo y agredieron físicamente a sus conductores, aunado a que impedían que otros trabajadores continuaran con la construcción de una Utopía y descargaran sus unidades.

Por lo anterior, los policías intervinieron, controlaron la situación y detuvieron a 18 hombres, entre ellos un menor de edad y tres mujeres. Además, aseguraron cinco vehículos utilizados como taxis irregulares, una camioneta de alta gama, un automóvil y cuatro armas de fuego cortas.

Los detenidos y lo asegurado fueron trasladados ante el agente del Ministerio Público.

De acuerdo con los primeros reportes, los miembros de "Los 300", que dicen ser un sindicato, pretendían colocar calcomanías y otras insignias a las maquinarias que trabajan en la Utopía; también, buscaban apoderarse de los puestos semifijos y fijos, así como del ambulante, en el deportivo.



En total, 21 personas fueron aprehendidas.





REALIZABAN DISTURBIOS

Capturan a 21 pistoleros en la GAM

GUILLERMO CORTÉS

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un total de 21 personas armadas, miembros del sindicato del terror Los 300, fueron detenidos en un intento de extorsión a trabajadores de la construcción para que desistieran de sus labores en el Deportivo Los Galeana, en la alcaldía Gustavo A. Madero. En total fueron agarrados 18 hombres, tres mujeres y un menor de edad por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que ayudaron a neutralizar el disturbio.

Los agresores arribaron al deportivo para agredir a trabajadores de una obra en el interior, causaron daños a camiones de volteo y trataron de extorsionar a los responsables de la construcción, además impidieron que descargaran los materiales.

Gracias a una denuncia ciudadana, al llegar al sitio, ubicado sobre avenida José Loreto Fabela, en la colonia San Juan de Aragón VII Sección, los uniformados intervinieron con fuerza y lograron el aseguramiento de todos los implicados, sin desatar ninguna balacera.

Durante la revisión, se decomisaron 4 armas de fuego, siete vehículos, entre ellos cinco taxis piratas, una camioneta de alta gama y un automóvil.



LOS

300

Las autoridades ya investigan su presunta relación con extorsiones y amenazas ligadas a grupos delictivos en obras de construcción en la zona.



Los atraparon por gandallas

FOTO: ESEPC/41



Atropellan a una policía en Cetram San Lázaro

ELTHON GARCÍA

Una agente de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fue atropellada por un autobús de pasajeros, en el Centro de Transferencia Modal (Cetram) San Lázaro, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

El accidente ocurrió alrededor de las 9:00 horas de ayer, mientras el chofer del vehículo se estacionaba en los andenes donde se encuentra la base de su ruta.

Sin embargo, durante las maniobras, embistió a la uniformada, de 49 años de edad, quien realizaba un recorrido de vigilancia en el paradero.

"En una reacción inmediata, otros policías bancarios que se encontraban en el sitio brindaron los primeros auxilios y solicitaron los servicios de emergencia", informó la Policía capitalina.

Enseguida acudieron socorristas del SAMU, quienes trasladaron a la agente a un hospital, pues sufrió lesiones graves.

"Tras valorar a la oficial, paramédicos la diagnosticaron con fractura expuesta de rótula izquierda y fractura de



La mujer policía fue arrollada por un camión de transporte público, cuyo chofer fue trasladado al Ministerio Público.

rótula derecha con herida de 30 centímetros de largo, así como fractura en el codo del lado derecho", detallaron las autoridades.

En tanto, el conductor involucrado fue trasladado al Ministerio Público para declarar y deslindar responsabilidades.



La agente fue llevada a un hospital, pues sufrió lesiones graves.

Policía capitalina

Paramédicos la diagnosticaron con fractura expuesta de rótula izquierda y fractura de rótula derecha con herida de 30 centímetros de largo, así como fractura en el codo del lado derecho".

EN EL CETRAM SAN LÁZARO

Descuido microbusero plancha a oficial de la PBI

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Mientras realizaba diligencias de tránsito, una oficial de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) fue arrollada violentamente por un camión de transporte público en el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) San Lázaro. El accidente la dejó con al menos tres fracturas, según reportes de los paramédicos que la atendieron en la alcaldía Venustiano Carranza.

El incidente ocurrió porque el conductor del autobús giró en una vuelta y al no ver a la oficial la embistió directamente lanzándola con fuerza contra el pavimento, aunque no iba a gran velocidad.

El golpe fue brutal, señalaron los paramédicos, quienes tras valorar su situación confirmaron que presentaba fractura expuesta de rótula izquierda, de rótula derecha con una herida abierta de medio metro, además de una fractura severa en el codo derecho.

Por sus lesiones, la agente, de 49 años, fue estabilizada en el sitio y trasladada de emergencia a un hospital, donde la dejaron internada en estado delicado.

El conductor del camión, de 27 años, fue detenido por los mismos elementos de la PBI que presenciaron los hechos.



Por poquito y no la cuenta

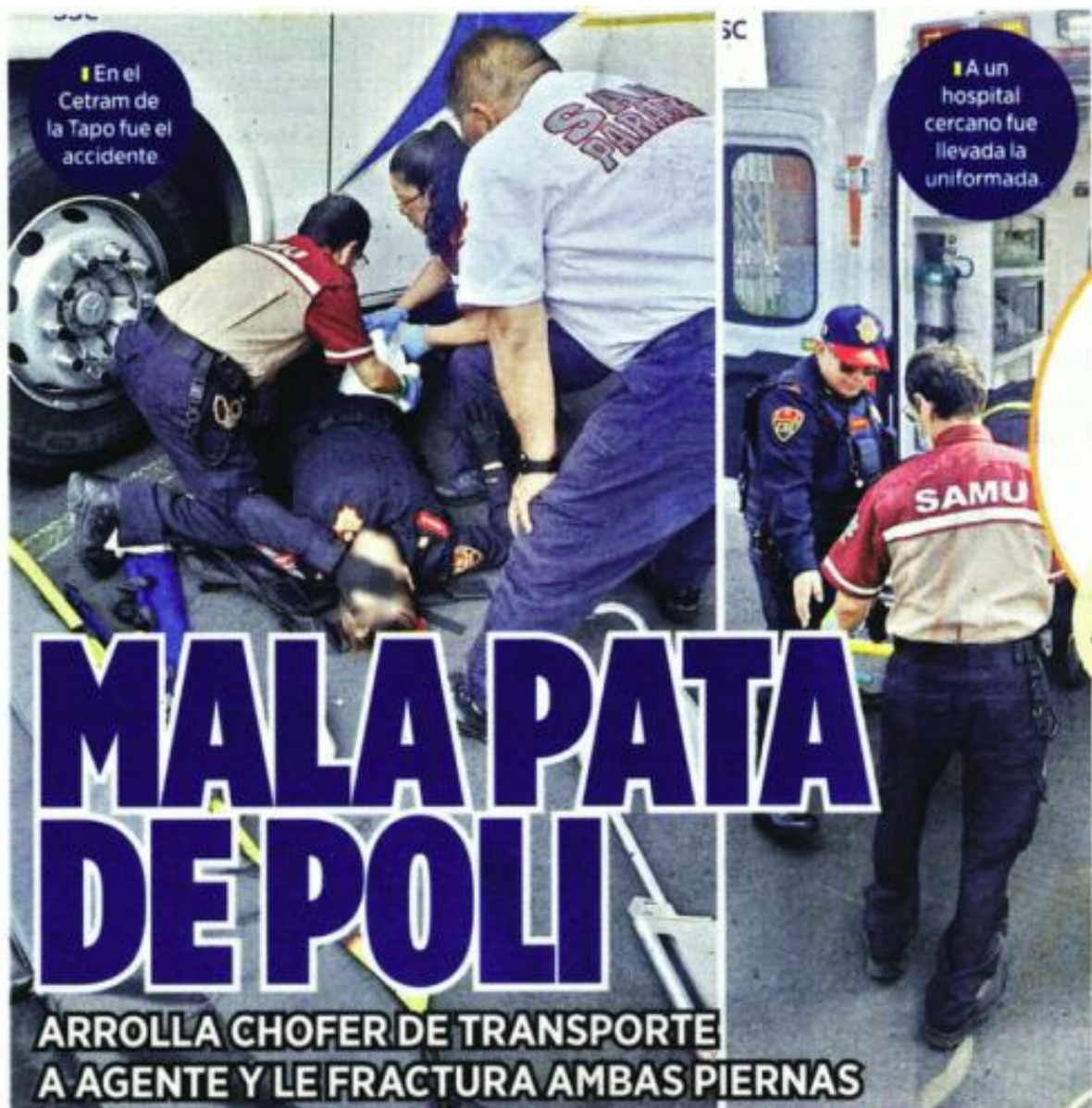


AUXILIO



Los propios elementos de la PBI que se encontraban en el lugar corrieron a auxiliarla.





ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.— Una agente de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) fue atropellada por un autobús de pasajeros en el Cetram San Lázaro, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

El accidente ocurrió el martes hacia las 9:00 horas, mientras el chofer del vehículo se estacionaba en los andenes donde se encuentra la base de su ruta.

Sin embargo, durante las

maniobras embistió a la uniformada, de 49 años, quien realizaba un recorrido de vigilancia en el paradero.

“En una reacción inmediata, otros policías bancarios que se encontraban en el sitio brindaron los primeros auxilios y solicitaron los servicios de emergencia”, informó la Policía capitalina.

A los pocos minutos arribaron socorristas del SAMU, quienes tras brindarle los primeros auxilios, la trasladaron a un

hospital pues sufrió lesiones graves.

“Tras valorar a la oficial, paramédicos la diagnosticaron con fractura expuesta de rótula izquierda y fractura de rótula derecha con herida de 30 centímetros de largo, así como fractura en el codo del lado derecho”, detallaron las autoridades.

Mientras que el conductor involucrado fue trasladado al Ministerio Público para declarar y deslindar responsabilidades.

CAFRE FRACTURA A POLI

UNA MUJER, elemento de la Policía Bancaria e Industrial (**PBI**), resultó gravemente **LESIONADA** tras ser **ATROPELLADA** por un camión de transporte público, cuando vigilaba el **CETRAM DE SAN LÁZARO**, en la alcaldía **VENUSTIANO CARRANZA**. La agente fue llevada al hospital con fracturas en las piernas. **EL CONDUCTOR FUE DETENIDO**.





■ Al ser detenido, el sujeto, de 41 años de edad, portaba un arma de fuego, cartuchos útiles y bolsas con posible marihuana.

Cae por un feminicidio ocurrido en un hotel

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Un hombre relacionado con el asesinato de una mujer hallada muerta en el Hotel Hipódromo, ubicado en la Calzada Legaria, en la Colonia Torre Blanca, Alcaldía Miguel Hidalgo, fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El domingo, personal del establecimiento encontró a la víctima con diversos golpes y sin vida en la habitación a la que había ingresado con alguien que luego se fue.

“Los monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Poniente llevaron

a cabo el análisis de las cámaras de videovigilancia en las inmediaciones del hotel e identificaron que la mujer ingresó al lugar con un hombre que, posteriormente, abandonó el sitio”, informó la SSC.

Después tomó un taxi y se fue hacia Iztacalco, donde policías llevaron a cabo recorridos en la Colonia Agrícola Pantitlán y se mantuvo un cerco virtual con apoyo de los monitoristas del C2 Norte.

En la Calle 6, policías lo identificaron y observaron que manipulaba un arma. Al revisarlo, le hallaron bolsitas con posible marihuana, por lo que fue detenido.

SIGUEN AL ASESINO

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre relacionado con el asesinato de una mujer hallada muerta en el Hotel Hipódromo, ubicado en Calzada Legaria, en la Colonia Torre Blanca, Alcaldía Mi-

guel Hidalgo, fue detenido por policías.

"(Monitoristas) identificaron que la mujer ingresó al lugar con un hombre", informó la SSC.

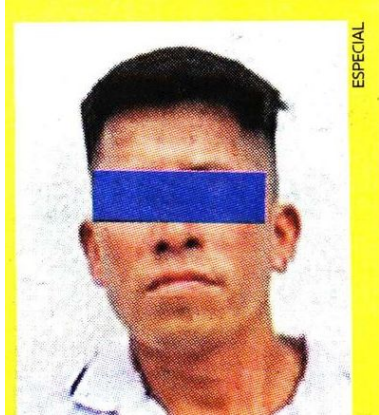
El hombre tomó un taxi a Iztacalco, donde se mantuvo un cerco virtual hasta su captura.



Con cámaras de vigilancia dieron con el sospechoso.

FEMINICIDA, AL BOTE

A Basilio lo detuvieron en calles de Iztacalco por su probable participación en el feminicidio de una mujer que fue hallada sin vida en el Hotel Hipódromo, ubicado en la colonia Torre Blanca, alcaldía Miguel Hidalgo. Se encontraba en la colonia Agrícola Oriental y los oficiales le hallaron 24 bolsas con marihuana y 12 cartuchos útiles.





MATÓ A MUJER EN HOTEL DE MH

Atrapan a bestial feminicida

SALVADOR TREJO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En calles de la alcaldía Iztacalco, personal de la policía capitalina detuvo a un despiadado sujeto que dio muerte a golpes a una mujer al interior de un hotel, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

El bestial crimen tuvo lugar el pasado 08 de junio en una habitación del hotel Hipódromo localizado sobre la calzada Legaria, en la colonia Torre Blanca, donde fue hallada la fémina sin vida y con huellas de violencia.

Los monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Poniente llevaron a cabo el análisis de las cámaras de videovigilancia e identificaron que la mujer ingresó al lugar con un hombre que, posteriormente, abandonó el sitio y al cual le dieron seguimiento.

Fue así que tuvieron conocimiento que dicho sujeto abordó un taxi y se trasladó a la alcaldía Iztacalco, por lo cual realizaron recorridos de reconocimiento en la colonia Agrícola Pantitlán.

Fue durante un patrullaje en la Calle 6, que los policías observaron a un hombre cuyas características físicas coincidían con las del feminicida, por el cual se aproximaron y le marcaron el alto.

Al realizarle una revisión le hallaron 24 bolsitas con marihuana, y una subametralladora con un cargador y 12 cartuchos útiles, por lo que el hombre de 41 años fue detenido.

CAPTADO



Las cámaras de videovigilancia captaron al presunto asesino cuando salió del hotel y abordó un taxi para escapar.



Las cámaras lo delataron



Cae Bacilio, a quien acusan de asesinar a mujer en MH

REDACCIÓN

»DDMexico

Luego de darse a conocer el pasado domingo que una mujer fue hallada sin vida al interior de una habitación del Hotel Hipódromo, ubicado en la alcaldía Miguel Hidalgo, las autoridades de seguridad pública lograron el arresto del presunto feminicida.

De acuerdo con el reportero Carlos Jiménez, el posible culpable se llama Bacilio "N", quien entró con la víctima a dicho lugar, donde la golpeó hasta matar.

"Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) Zona Poniente lo buscaron, ubicaron y lo detuvieron. Así acabó en la FGJCDMX)", posteó ayer Jiménez.



ESPECIAL

⊕ Fue el pasado domingo cuando se dio a conocer este crimen.



ATRACABA A MUJERES ¡A MARTILLAZOS!

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) salvaron a un sujeto de ser linchado, ya que fue detenido por ciudadanos después de asaltar a una mujer con un martillo en la esquina de las calles Huecamool y Venus, colonia Lomas de la Estancia, en la alcaldía Iztapalapa.



Se desvanece peatón al cruzar una avenida

ANDREA AHEDO

El hombre vestido de camisa roja recordaba con exactitud la hora en que se declaró la muerte de Daniel: las 14:10 horas.

También decía con naturalidad que le dio 17 minutos de RCP y que, cuando llegaron los paramédicos, hasta le hicieron una descarga para que el corazón palpitara de nuevo. Pero nada.

Daniel murió con la nariz ensangrentada en el segundo carril de la Avenida Marina Nacional y, por eso, los policías pensaron que había sido atropellado.

Pero el sujeto de rojo vol-

vió a interceder y contó la historia:

“El hombre iba corriendo por Marina cuando se cayó y se empezó a convulsionar... yo le ayude”, decía.

Oficialmente, los policías comentaron que había sufrido un paro cardiorrespiratorio y que ya habían encontrado en su ropa una credencial para contactar a su familia.

Pero pasó una hora y los deudos no llegaban.

Los uniformados pidieron por radio que los peritos se apresuraran para que levantaran a Daniel, pues su cuerpo tapado con la tela azul hacía que los automovilistas



Alberto Neri

David, de unos 35 años, murió en Avenida Marina Nacional.

alentaran su paso en Marina Nacional y Felipe Carrillo Puerto, en la Colonia San Juanico, Alcaldía Miguel Hidalgo.

Cuando los forenses destaparon a Daniel le tomaron unas fotos y lo metieron enseguida en la bolsa blanca.

COLONIA POPOTLA

Hombre pierde la vida tras desvanecerse y convulsionar

Según la versión de testigos, corrió en aparente estado de alteración hasta desplomarse en una vialidad

ERICK GÓMEZ

Un hombre, de entre 25 y 30 años de edad, perdió la vida tras desvanecerse y convulsionar en plena avenida Marina Nacional, en el cruce con la calle Lago Mayor, colonia Popotla, alcaldía Miguel Hidalgo.

De acuerdo con testigos, el joven corría desde varias calles atrás, aparentemente en estado de alteración, como si alguien lo persiguiera.

Vestía camisa negra, pantalón de mezclilla a la altura de las rodillas, ropa interior azul y tenis negros; su cuerpo, cubierto de tatuajes en brazos, pecho y costillas, terminó desplomado bocabajo, golpeando brutalmente el rostro contra el asfalto.

Un hombre que se identificó como paramédico, aunque prefirió no revelar su nombre, relató que intentó auxiliarlo al notar que comenzaba a echar espuma por la boca y a retorcerse.

Lo colocó de lado y esperó a que pasara lo que parecía una convulsión, señaló que, por el comportamiento observado, no descartaba que estuviera bajo los efectos de alguna sustancia.

Minutos después arribaron elementos de la Cruz Roja, quienes, tras revisarlo, confirmaron que ya no presentaba signos vitales, por lo que se dio aviso a la autoridad correspondiente, mientras policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México cubrían el cuerpo con una manta azul y cerraban parcialmente dos de los cuatro carriles de la avenida.

El hecho causó morbo entre los vecinos y transeúntes, quienes se detenían para observar e intentar reconocer al occiso. Algunos mencionaron el nombre de "Andrés" y el apodo de *El Moreno*, aunque ninguna de estas versiones fue confirmada oficialmente.

Finalmente, peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CdMx) acudieron al lugar para realizar las diligencias correspondientes y levantar el cuerpo, que fue trasladado al anfiteatro local para su identificación y necropsia.



FOTOS: LUIS A. BARRERA

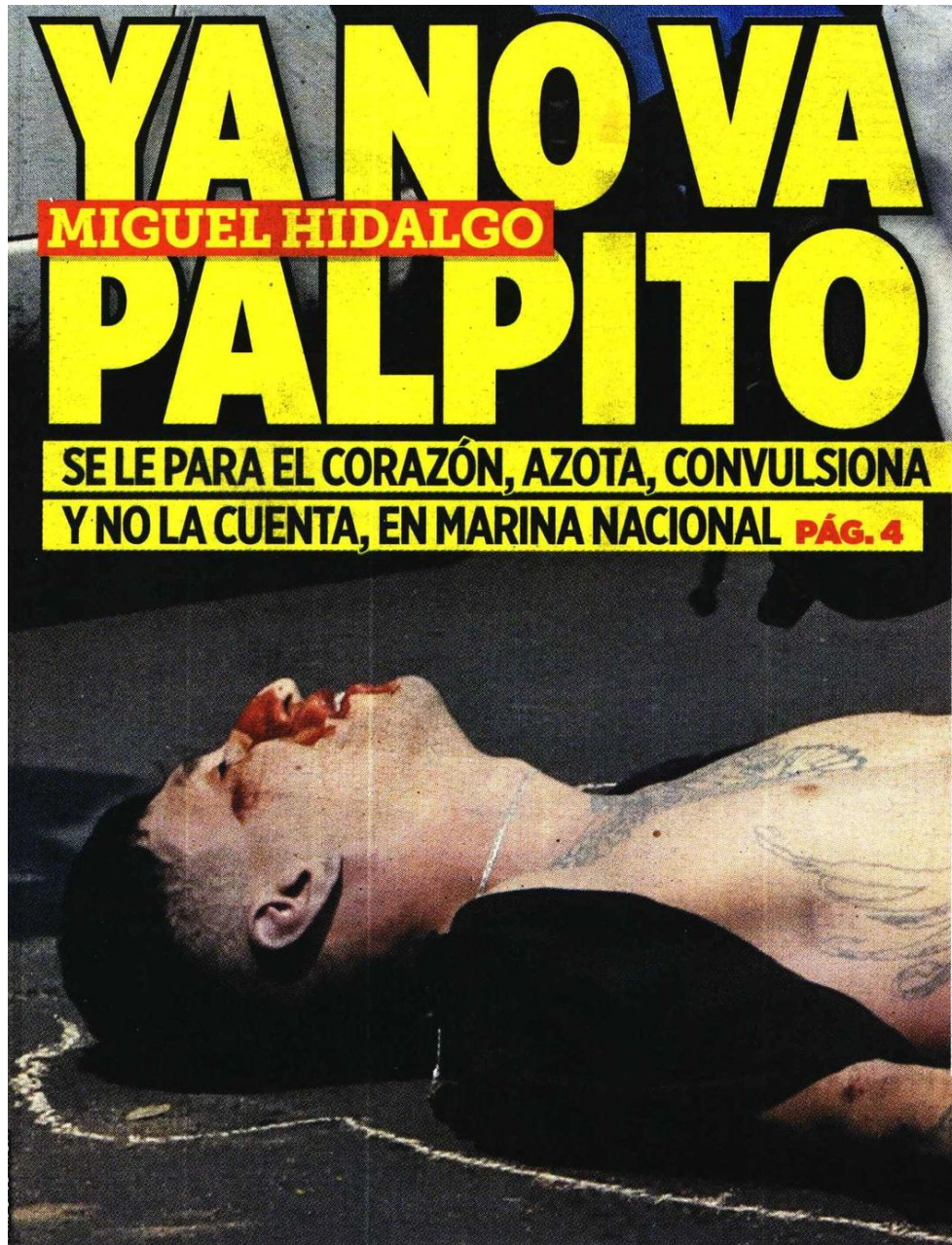


El occiso, al desplomarse se golpeó el rostro contra el asfalto, y tras convulsionar falleció



El hecho causó morbo entre los vecinos y transeúntes, quienes se detenían para observar e intentar reconocer al hombre







■ Alguna persona le puso una flor de papel.

Por 17 minutos trabajaron para reanimarlo, pero no lo lograron

■ A media calle se convulsionó y murió.

FALLASTE CORAZÓN

■ Por un testimonio descartaron que lo hubieran arrollado.

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- El hombre vestido de camisa roja recordaba con exactitud la hora en que se declaró la muerte de Daniel: las 14:10 horas.

También decía con naturalidad que le dio 17 minutos de RCP, y que cuando llegaron los paramédicos hasta le hicieron una descarga para que el corazón palpitara de nuevo. Pero nada.

Daniel murió con la nariz ensangrentada en el segundo carril de Marina Nacional y por eso, los policías pensaron que había sido atropellado.

Pero el hombre de rojo volvió a interceder y contó la historia.

“El hombre iba corriendo por Marina cuando se cayó y se empezó a convulsionar... yo le ayude”, decía.

Oficialmente los policías comentaron que había sufrido un paro cardiorrespiratorio y que ya habían encontrado en su ropa una credencial para contactar a su familia.

Pero una hora después y los deudos no llegaban.

Los uniformados pidieron por radio que los peritos aceleraran para que levantaran el cuerpo de Daniel, pues su cuerpo tapado con la tela azul hacía que los automovilistas alentarán su paso en Marina Nacional y Carrillo

Puerto, en la Colonia San Juanico, Miguel Hidalgo.

Cuando los forenses destaparon a Daniel le tomaron unas fotos muy rápidas para meterlo enseguida en la bolsa blanca.

Algunos dijeron que no tenía más de 35 años.





Según testigos, el joven corría por la avenida Marina Nacional, al parecer, tras ser asaltado

TANIA AGUILAR

Minutos antes de las 2:00 de la tarde, un hombre de unos 25 años comenzó a correr sobre avenida Marina Nacional, en la colonia Tacuba.

Quienes lo vieron describieron que iba preocupado. Se cayó dos veces, pero a la tercera, ya no volvió a levantarse.

El joven se desplomó en plena avenida, justo frente a una vidriería marcada con el número 83.

Ahí llegó un paramédico que trabaja en

la Clínica de Medicina Familiar Marina Nacional ISSSTE, ubicada 90 metros atrás.

"Cuando llegué se estaba convulsionando. Intenté reanimarlo y después llegó personal de la Cruz Roja, pero ya no tenía signos vitales", comentó el técnico en urgencias.

A las 14:10 horas fue certificada su muerte por un probable infarto.

Entre las hipótesis que surgieron en el sitio, el encargado de una cerrajería refirió que probablemente lo intentaron asaltar.



El joven tenía diversos tatuajes, pero ninguno de ellos sirvió a curiosos que se acercaron al lugar para reconocerlo como vecino de la zona.

"Me dijeron que había mucho movimiento aquí en la esquina y como yo tengo un hijo, jovencito como él, me espanté", contó una de las habitantes de la Tacuba.

Durante la hora y media que su cuerpo estuvo ahí, nadie llegó a identificarlo.

Su cara quedó con algunas manchas de sangre, debido al golpe que se dio al caer.

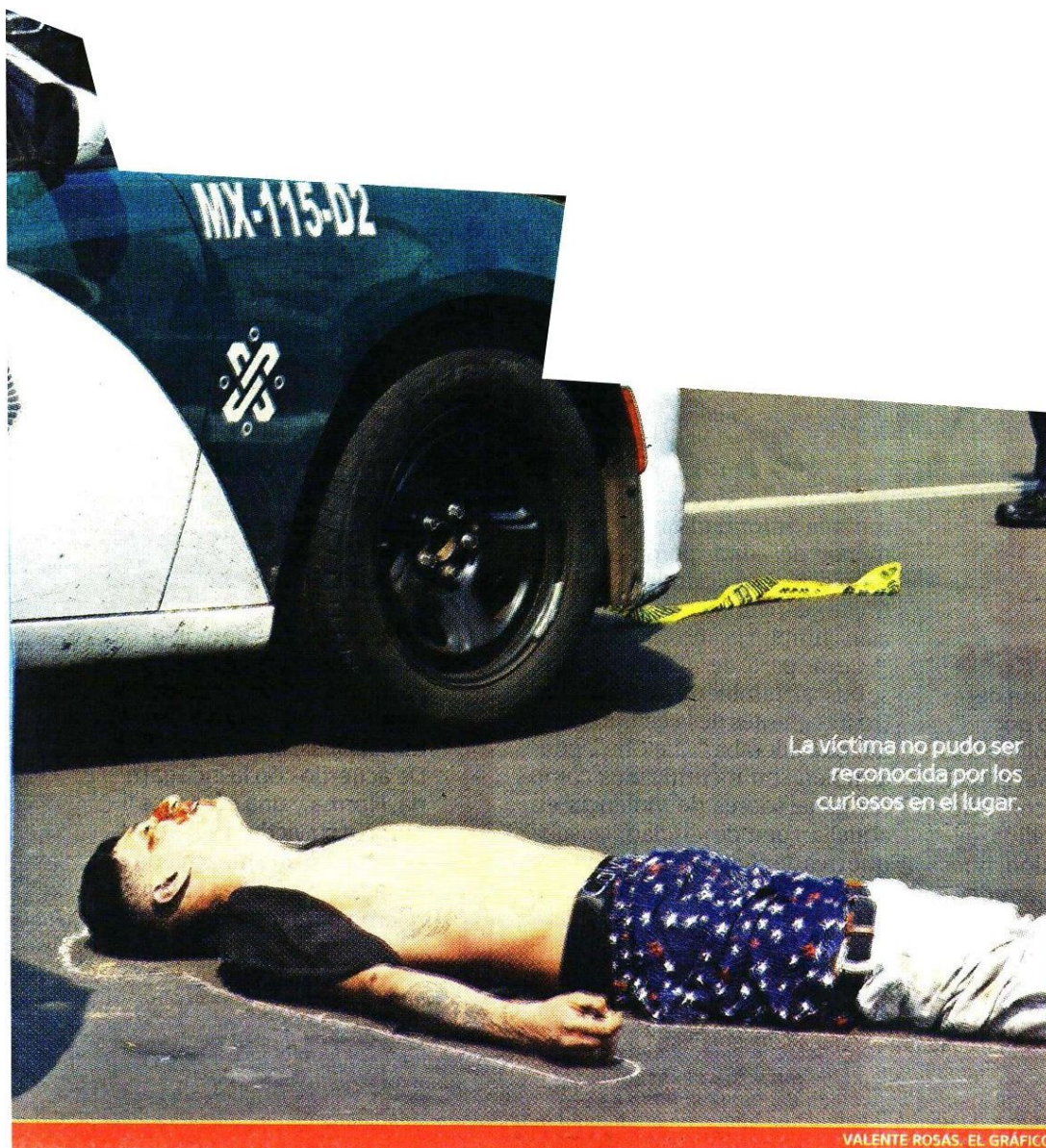
Fue cerca de las tres y media de la tarde cuando peritos de la Fiscalía General de Justicia (FGJCDMX) se presentaron para retirar el cadáver de la vía pública.

EL DATO

SE LE PARÓ

El lunes, otro hombre murió a causa de un infarto cuando caminaba por el cruce de la avenida Marina Nacional y la calle Felipe Carrillo Puerto, en la colonia Tacuba, de la alcaldía Miguel Hidalgo.





SUFRE INFARTO AL CRUZAR AVENIDA

Un joven, de aproximadamente 30 años de edad, murió de un ataque al corazón al cruzar la avenida Marina Nacional, a la altura de la calle Felipe Carrillo Puerto, en la colonia San Juanico, alcaldía Miguel Hidalgo.



FOTO: JULIO VARGAS



COLONIA ANÁHUAC

Cárcel tras ser acusado de lesiones y robo a transeúnte

Una alerta emitida por el
C2 Poniente movilizó a
policías en la alcaldía
Miguel Hidalgo

JOSÉ LUIS PÉREZ

Policías de la SSC, adscritos al Sector Tacuba, detuvieron a un sujeto señalado como el probable responsable del robo a un transeúnte. El presunto ladrón fue detenido en calles de la colonia Anáhuac, mientras pretendía darse a la fuga.

La detención se realizó durante las primeras horas del pasado domingo 8 de junio luego del reforzamiento de los patrullajes tras una alerta emitida por operadores del Centro de Control y Comando C2 Poniente, en seguimiento a un reporte de robo.

Fue la propia víctima, un hombre de 38 años de edad, quien, tras ser golpeado y despojado de sus pertenencias, corrió hacia un botón de pánico a fin de pedir auxilio, así como brindar características del presunto responsable y su ruta de escape.

Al auxilio acudió de manera oportuna una unidad de la SSC que se entrevistó con el denunciante, mismo que se encontraba en una zona cercana al cruce de las calles Lago Constanza y Laguna de Términos, en la Segunda Sección de la colonia Anáhuac, alcaldía Miguel Hidalgo.

La víctima refirió a los uniformados que minutos antes, un sujeto mediante la violencia física, lo despojó de su cartera y celular. Apoyado por los uniformados, el denunciante abordó una unidad oficial en la cual avanzó por unos metros hasta ubicar a un sujeto con las características descritas momentos antes a los oficiales.

Ante su posible participación en un delito, los uniformados se aproximaron

al presunto responsable, a quien luego de una revisión apegada a los protocolos de actuación policial, se le encontró un celular, una cartera y dinero en efectivo, que fueron reconocidos por la víctima como de su propiedad.

Junto a los objetos recuperados y la parte acusadora, el detenido, que fue identificado como David "N", de 32 años de edad, fue trasladado a las instalaciones de la Agencia del Ministerio Público MH-5, donde se definirá su situación jurídica.



La víctima corrió hacia un botón de pánico y pidió al auxilio de operadores del Centro de Control y Comando C2 Poniente



Pasa de hospital a MP tras intento de escape

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Brian Alexis "N", presunto líder de la célula delictiva Los Che Ches, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público luego de que sus familiares intentaron sacarlo del Hospital Balbuena para que evadiera a las autoridades.

"Tras recibir su alta médica del Hospital ubicado en la Calle Sur 111, en la Colonia Aeronáutica Militar, de la Alcaldía Venustiano Carranza, Brian Alexis 'N', de 18 años de edad, conocido como 'Che Che', fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público", informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La noche del lunes, fue desplegado un fuerte dispositivo de seguridad para evitar que personas allegadas a él se lo llevaran del Hospital Balbuena, donde se encontraba bajo custodia policial, y fue llevado por heridas de bala derivadas de un posible enfrentamiento.

El domingo pasado, "Che Che" acudió en una camioneta negra al estacionamiento de la Unidad Habitacional Presidentes, localizada en las calles Bocanegra y Venustiano Carranza, en Iztapalapa, donde se encontraban dos hombres, a quienes supuestamente les disparó y uno de ellos murió.

Con ayuda de lo descrito por un testigo, se supo que ingresó en la camioneta a una clínica particular en Circunvalación y Cuauhtémoc, Colonia Ejército de Agua Prieta, para ser atendido por las heridas que tenía, por lo que fue detenido y llevado a un hospital público bajo custodia policial.

Una vez que fue dado de alta, fue llevado a la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio, donde determinarían su situación jurídica.

Brian Alexis "N", de 18 años, está identificado por las autoridades como generador de violencia en Oriente de la Ciudad de México y está vinculado con varios homicidios ocurridos entre 2023 y 2025.

Secretaría de Seguridad Ciudadana

Tras recibir su alta médica del Hospital (...) Brian Alexis 'N', de 18 años de edad, conocido como 'Che Che' fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público".



Cortesía SSC

■ Luego de que allegados a Brian Alexis "N" intentaron sacarlo del Hospital Balbuena para evadir la justicia, fue llevado al MP.



El Che Che, ligado al crimen desde su adolescencia

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Brian Alexis Ortega Che Che, detenido el lunes pasado luego de asesinar a un rival de pandilla en la alcaldía Iztapalapa y cuyos familiares intentaron rescatar del Hospital Balbuena, cuenta con un historial delictivo desde los 14 años, incluso se le relaciona con al menos cuatro homicidios dolosos.

En su expediente criminal quedó establecido que fue detenido cinco veces por delitos como robo, portación de arma de fuego y venta de drogas al menudeo; debido a que era menor de edad, lo máximo que estuvo en la cárcel fueron seis meses.

Las autoridades lo pusieron en la mira debido a que estaba formando una célula criminal con otros cuatro amigos de apenas 17 años de edad.

Che Che buscaba disputar la venta de drogas al menudeo a grupos establecidos en la de-

marcación, como *Los Tanzaños*. Se sabe que empezó su actividad criminal en las filas del *Cártel de Tláhuac*, era amigo de Kevin Pérez, hijo de *El Ojos*, líder fundador del cártel. Luego se empezó a alquilar como sicario por 10 mil pesos.

Brian Alexis estaba a cargo de su abuela materna y vivía en casa de una tía, esos familiares fueron quienes el lunes por la noche intentaron rescatarlo del Hospital Balbuena, pero la policía local lo impidió. Luego de cinco ingresos al sistema penitenciario local y de sobrevivir incluso a dos agresiones armadas, la tarde del lunes, luego de asesinar a un rival de pandillas y enfrentarse a tiros con policías capitalinos, Che Che resultó malherido y fue atendido en un hospital para luego ser turnado a un juez de Control. Se espera que se le imputen al menos cuatro asesinatos.

Como parte de su estrategia para evitar que la justicia lo alcance, una tía, la abuela materna y un primo argumentaron a la autoridad que él es aún menor de edad, pero según su propio registro criminal ante la fiscalía capitalina, se sabe que recién cumplió 18 años.

Como parte de las indagatorias, se buscan también a los otros cuatro integrantes de la célula criminal que lideraba Che Che, pues también son identificados como los generadores de violencia en aquella zona de Ciudad; se sabe que tres de esos e tienen su zona de control en el lugar conocido como El Hoyo. ●

Brian Alexis Ortega Che Che ha sido detenido cinco veces por delitos como robo, portación de arma de fuego y venta de drogas.



GENERADOR DE VIOLENCIA EN IZTAPALAPA

Intentan rescatar a *El Cheche* del Hospital Balbuena

FOTOS: ESCARLET ROMERO Y CORTESÍA SSC CDMX

Supuestos familiares pretendían liberarlo para evadir a las autoridades; decenas de policías fueron desplegados en calles aledañas al nosocomio

ESCARLET ROMERO

La noche del 9 de junio transcurría en calma como muchas otras en la zona oriente de la Ciudad de México. En el Hospital General Balbuena, el movimiento habitual de pacientes y personal médico se mantenía estable, pero poco después de las 10 de la noche la situación cambió, cuando decenas de policías armados fueron desplegados para evitar el rescate de *El Cheche*, un reconocido generador de violencia en Iztapalapa.

"Parecía escena de película, de la nada empezaron a llegar muchos policías con armas y con cascos, nunca había visto tantos y los formaron aquí afuera del hospital", relató un comerciante que trabaja desde la mañana hasta la noche al exterior del centro hospitalario.

La presencia de unidades blindadas y las sirenas alertaron a los familiares que pernoctan en casas de campaña al exterior del hospital, en espera de actualizaciones sobre el estado de salud de sus familiares.

"Parecía que estaban esperando a que saliera alguien porque rodearon todas las entradas y así se quedaron como unas 3 o 4 horas, no supimos qué pasaba", detalló el hombre que vende café y dulces al exterior del hospital.

Adentro y bajo custodia, estaba Brayan Alexis "N", alias *El Cheche*, quien fue ingresado con heridas tras una balacera que dejó dos muertos y un lesionado en la colonia Chinampac de Juárez, en Iztapalapa.

Su sola presencia requirió de un despliegue policiaco que tuvo que ser robustecido cuando un grupo de personas, supuestos familiares de Brayan Alexis "N", intentaron intervenir en el despliegue para sacarlo del nosocomio y así evadir a las autoridades.

A las 10:30 p.m., el despliegue policiaco llegó hasta las entradas del hospital, ubicadas en las calles Sur 103 y calle Lázaro Pavía; ahí entre las casas de campaña, las luces de las patrullas y la fuerte presencia de uniformados, decenas de personas se preguntaban entre murmullos qué ocurría y quién se encontraba al interior.

Pasadas las once de la noche, el hombre fue dado de alta. Lo sacaron escoltado y lo trasladaron, sin incidentes, a instalaciones de la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio, de avenida Jardín, en Azcapotzalco.

La tensa calma fue interrumpida por las sirenas de las patrullas que anunciaron la retirada del lugar, luego de que el presunto delincuente fuera intervenido, las calles reabrieron su flujo, el hospital retomó su rutina y a la mañana siguiente el lugar lucía como si nada hubiera pasado.

"En menos de 10 minutos se fueron todos, prendieron las sirenas y primero se fueron los camiones blindados y atrás salieron las patrullas repletas de policías", comentó el hombre que incluso ya es conocido por el personal del hospital.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que el sujeto, de apenas 17 años de edad, está identificado como generador de violencia en la zona oriente de la Ciudad de México, está vinculado a varios homicidios entre 2023 y 2025, y cuenta con dos detenciones previas en el año 2023, cuando tenía 15 años.



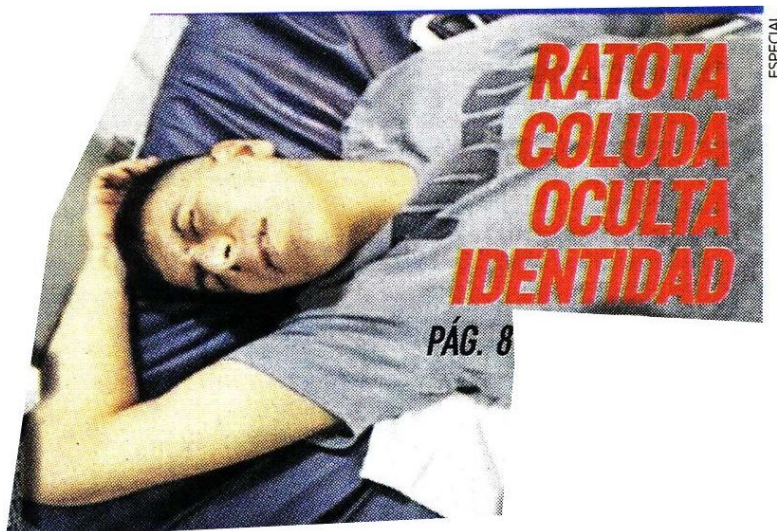


Brayan Alexis "N", alias El Cheche, fue ingresado con heridas tras una balacera que dejó dos muertos y un lesionado en la colonia Chinampac de Juárez



La presencia de unidades blindadas y las sirenas alertaron a los familiares de pacientes que pernoctan en casas de campaña al exterior del hospital





TIENE LARGA CARRERA DELICTIVA

PIN CHE CHE

Empezó a los 14 años;
mataba por 10 mil pesos

DAVID FUENTES

Brian Alexis Ortega 'Che Che' detenido el lunes pasado luego de asesinar a un rival de pandilla en la alcaldía Iztapalapa y cuyos familiares intentaron rescatar del Hospital Balbuena, cuenta con un historial delictivo desde los 14 años, incluso se le relaciona con al menos cuatro homicidios dolosos.

En su expediente criminal quedó establecido que fue detenido cinco veces por delitos como robo, portación de arma de fuego y venta de drogas al menudeo. Debido a que era menor de edad, lo máximo que estuvo en la cárcel fueron seis meses.

Las autoridades lo pusieron en la mira debido a que estaba formando una célula criminal con otros cuatro amigos de apenas 17 años de edad.

'Che Che' buscaba disputar la venta de drogas al menudeo a grupos establecidos en la demarcación, como 'Los Tanzanios'. Se sabe que empezó su actividad criminal en las filas del Cártel de Tláhuac, era amigo de Kevin Pérez, hijo de 'El Ojos', líder fundador del cártel. Luego se empezó a alquilar

como sicario por 10 mil pesos.

Brian Alexis estaba a cargo de su abuela materna y vivía en casa de una tía, esos familiares fueron quienes el lunes por la noche intentaron rescatarlo del Hospital Balbuena, pero la policía local lo impidió.

Luego de cinco ingresos al sistema penitenciario local y de sobrevivir incluso a dos agresiones armadas, la tarde del lunes, luego de asesinar a un rival de pandillas y enfrentarse a tiros con policías capitalinos, "Che Che" resultó malherido y fue atendido en un hospital para luego ser turnado a un juez de Control. Se espera que se le imputen al menos cuatro asesinatos.

ALCAHUETAS. Como parte de su estrategia para evitar que la justicia lo alcance, una tía, la abuela materna y un primo argumentaron a la autoridad que él es aún menor de edad, pero según su propio registro criminal ante la fiscalía capitalina, se sabe que recién cumplió 18 años.

Como parte de las indagatorias, se buscan también a los otros cuatro integrantes de la célula crimi-

nal que lideraba "Che Che", pues también son identificados como los generadores de violencia en aquella zona de Ciudad; se sabe que tres de ellos tienen su zona de control en el lugar conocido como El Hoyo, en Iztapalapa.

5

VECES

ha sido detenido por la policía tras cometer delitos como homicidios, extorsión, narcomenudeo, entre otros.



EL DATO

INFANCIA CRIMINAL

Brayan Alexis fue detenido en 2022 con otros 3 chamacos, por un asalto en Santa Martha Acatitla.





Posaba
armado
en Face.



SEGURIDAD

INTENTAN LIBERAR A MENOR HOMICIDA DEL HOSPITAL DE BALBUENA 28
EN EL HOSPITAL DE BALBUENA**INTENTAN RESCATE
DE MATÓN HERIDO****Se realizó un gran despliegue
policiaco para evitar su fuga del
nosocomio**

SALVADOR TREJO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Intensa movilización policiaca se registró la noche de ayer en el Hospital General de Balbuena, ubicado en la alcaldía Venustiano Carranza, donde familiares y amigos de un menor lesionado de bala, el cual está acusado de homicidio, intentaron liberarlo.

El adolescente identificado como Oscar "N", El Che Ché, de 17 años de edad, se encontraba internado bajo custodia policial en ese lugar, por haber dado muerte a balazos a un hombre de 24 años, en la unidad habitacional Presidentes de México, en la alcaldía Iztapalapa.

Durante su captura, El Che Ché se enfrentó a balazos con elementos de la SSC y resultó herido de dos impactos de bala en las piernas, por lo que fue trasladado de emergencia al hospital.

En el nosocomio, familiares del detenido intentaron sacarlo del lugar por la fuerza; sin embargo, no lo lograron, ya que se llevó a cabo un fuerte despliegue policial para evitar su fuga y garantizar la seguridad en la zona.

Oscar "N" fue llevado a la Unidad de Mediación para Adolescentes y luego trasladado a la Agencia Especializada de Jardín, en la colonia El Gas, donde de igual manera, se desplegó un fuerte operativo de seguridad.



El hospital fue blindado por la policía

**ESCAPAN**

Las personas que intentaron liberar al detenido escaparon del lugar al ver el operativo de las autoridades capitalinas, por lo que no hubo detenidos.



EN CONTRA DE GANADERO DE TOPILEJO

Sentencia de muerte desde el Reclusorio Norte

"El Mojarras" dio la orden para demostrar que aún rifa en la zona, pese a estar en prisión

YARA SILVA

José Miguel recibió un último llamado de "El Mojarras". Él, preso en el Reclusorio Norte desde febrero pasado, le advertiría que aún en prisión "todavía rifaba" y lo amenazaba de muerte para extorsionar al ganadero.

Tomás Barradas Ramírez es el nombre del delincuente que aún en cárcel, es señalado como el responsable del homicidio de José Miguel, asesinado la mañana del domingo, en Tlalpan.

Y es que, según las declaraciones

de familiares de la víctima, "El Mojarras" y su cómplice identificado como Rodolfo Alcántara Pérez, les llamaban por teléfono para exigirles un pago para evitar que los atacaran.

El 8 de junio quedará marcado como el día en el que el ganadero de San Miguel Topilejo recibió una última advertencia de los delincuentes, quienes no soportaron que los ignorara.

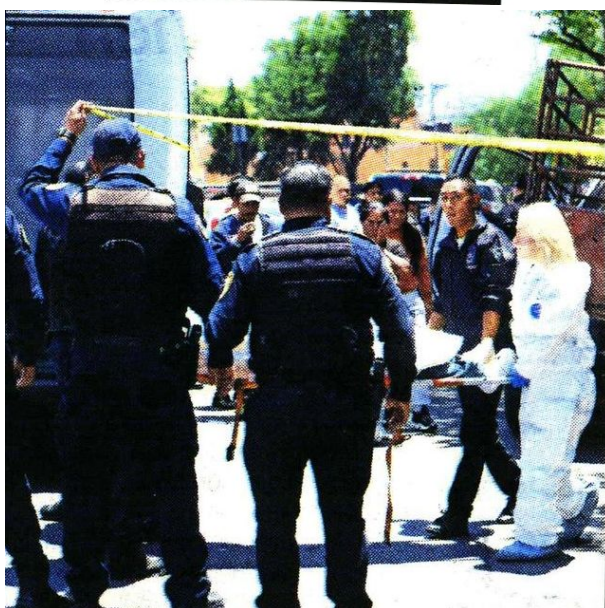
SIN BARRERAS. Detrás de las rejas del Reclusorio Norte, el preso le advertía que aún tenía el poder para matarlo en caso de oponerse a la extorsión.

A Barradas Ramírez lo investi-

gaban por ser el responsable de homicidios, secuestros, extorsiones y venta de droga en la zona de San Miguel Topilejo. Por eso, los agentes lo detuvieron en febrero pasado, tras una persecución por la zona de Tlalpan.

Esa no fue primera ocasión en la que el hombre fue detenido. Tan solo en junio del año pasado, "El Mojarras" llegó a la cárcel, pero logró salir en libertad.

Las autoridades de la Ciudad de México también investigan a Rodolfo Alcántara Pérez, cómplice de "El Mojarras" que también participó en la muerte del empresario ganadero.



El ganadero fue "sacrificado" adentro de su camioneta.



Aseguran a 2 personas, una grúa y 15 luminarias robadas

NOEL F. ALVARADO

Elementos de la Policía Auxiliar, adscritos al Sector 65, detuvieron a dos sujetos mientras robaban 15 luminarias que fueron colocadas por la alcaldía Gustavo A. Madero para crear un nuevo Sendero de Paz, Seguridad y Esperanza, en la calle Huitzilhuítl, de la colonia Santa Isabel Tola.

Se trata de 15 luminarias tipo led, que fueron adquiridas por el gobierno del alcalde Janecarlo Lozano, para iluminar los espacios que se encuentran a oscuras y representan un peligro para la ciudadanía.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la Coordinación Territorial GAM-6; en entrevista con el director general de Asuntos Jurídicos y Gobierno de la alcaldía, Fernando Martínez, dijo que los imputados enfrentan los cargos de robo a la propiedad pública y resistencia a particulares.

“Se logra la detención de la grúa unas calles aquí adelante de la alcaldía, y se procede hacer una remisión a la Fiscalía justamente para iniciar una carpeta de investigación, se les detiene en flagrancia, se les encuentra la luminaria al interior de la grúa, entonces prácticamente reúnen todos los elementos para poder hacer esta detención y poder proseguir con la remisión legal”, dijo Fernando Martínez.

De acuerdo con el funcionario, los ladrones pueden enfrentar una pena que va de los siete a quince años de prisión.

El alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, condenó los hechos, pero agradeció a la ciudadanía por contribuir al cuidado de los espacios públicos que son rescatados por esta administración.

La detención se pudo llevar a cabo gracias a una denuncia de los vecinos, ellos observaron a un camión-grúa con canastilla que no portaba ninguno de los logotipos de la alcaldía, los ladrones tampoco portaban ningún uniforme, por lo que les pareció extraño.

Cuando los vecinos hicieron preguntas a los ladrones, éstos no pudieron contestar, de inmediato llamaron a la policía y a la alcaldía para reportar el robo.

CORTESÍA: SSC CDMX



La detención se pudo llevar a cabo gracias a una denuncia de los vecinos





CDMX, seguridad sostenible

¿ Son las cifras duras y la evidencia de puesta en práctica de estrategias reactivas en seguridad prueba del compromiso de un gobierno con los desafíos derivados de toda incidencia delictiva?

En parte. No es suficiente.

Ahí está la apuesta de la Ciudad de México. La administración de Clara Brugada ha comenzado a consolidar un modelo integral que interviene en las causas, anticipa y mapea desde donde suele ocultarse el delito, apuesta a la proximidad policial y busca entender y aprovechar los llamados silencios estadísticos: donde no se interpone una denuncia formal pero sí se pide ayuda.

Los reportes a la línea de emergencia 9-1-1, operada por el C5, son un termómetro crucial, indicio de conflictos cotidianos. En meses recientes se hallan a la baja igual que las denuncias formales. Ayer, en el informe mensual de seguridad, Brugada resaltó una disminución de 65.7 por ciento en los delitos de alto impacto en el periodo enero-mayo de este año respecto al mismo de 2019. Comparando enero-mayo de 2025 contra mismo lapso del año previo el decremento es superior al 10 por ciento.

En el caso de las llamadas de emergencia —con referencia a delitos, accidentes o faltas cívicas, principalmente— hay un descenso de 24.5 por ciento en mayo de este año en comparación con el mismo mes del año pasado.

La alineación entre indicadores permite interpretar una evolución positiva en la

arquitectura de la seguridad urbana y reconocer, como lo mencionó la jefa de Gobierno, el reto de impactar con esos resultados en la percepción ciudadana. La voluntad política se revela en la coordinación del Gabinete de Seguridad, en particular de la

Fiscal General de Justicia, Bertha Alcalde, y el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

En la CDMX no se partió de cero, se ampliaron los avances construidos por la ahora Presidenta Claudia Sheinbaum en su gestión local. Hay un reordenamiento hacia cinco pilares para reducir la incidencia delictiva.

La coordinación interinstitucional es un ecosistema para sumar capacidades con presencia constante en zonas prioritarias. El uso intensivo de tecnología, inteligencia y análisis estratégico utiliza los datos para anticipar patrones delictivos, entender lógicas territoriales y articular respuestas. La presencia institucional en zonas de prioridad es uno de los aspectos más disruptivos del modelo: intervención integral, desde luminarias hasta programas escolares o deportivos.

La construcción de seguridad con base en la garantía de derechos da sentido. Cuando empleo, cultura y recuperación del espacio público se convierten en ejes prioritarios de la estrategia se comienza a disputar el control territorial a las redes delictivas desde una lógica de inclusión, no de confrontación.

El descenso en los reportes al 9-1-1 y en las carpetas de investigación son señal del funcionamiento de las herramientas de contención. Es parte del núcleo de la seguridad sostenible.





Certeza vs el crimen

ES EL RETO

Ausencia de certeza sobre la justicia, de protección familiar e institucional e incluso del reconocimiento de alguna dignidad, arrojaron al Jaibo y otros adolescentes protagonistas de *Los Olvidados*, la película de Luis Buñuel estrenada hace 75 años, al crimen.

Justicia pronta es motor de paz y su carencia lo es de lo contrario. El conocimiento seguro y claro respecto de la capacidad para resolver problemas. También en relación con la seguridad ciudadana.

Esa lógica fue expuesta por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, en el informe mensual de seguridad. No basta con entregar buenos resultados en cifras —aunque los hay—, el objetivo es mayor: dar certeza a la población para salir a la calle con tranquilidad.

Los datos revelan avances. Los delitos de alto impacto disminuyeron más de 10 por ciento en los primeros cinco meses del año respecto al mismo periodo de 2024. Los homicidios dolosos redujeron alrededor de 5 por ciento y este mayo fue el mes con menos asesinatos desde 2006.

El reto ahora es impactar en la percepción, la cual no responde únicamente a cifras sino a la experiencia cotidiana.

Tragedias como el asesinato de nuestros compañeros Ximena Guzmán y José Muñoz lastiman, aunque como lo dijo Brugada, no definen los esfuerzos desplegados para combatir la inseguridad. Frente a ellos y en la mayoría de los casos, hay certeza por detener a los culpables.

Lograr que los delitos bajen requiere voluntad política, coordinación interinstitucional y, sobre todo, liderazgo y convicción. El trabajo colaborativo entre Fiscalía General de Justicia y Secretaría de Seguridad Ciudadana, encabezadas por Bertha Alcalde y Pablo Vázquez, acompañado por el C5, contribuye a los resultados.

La certeza no es sinónimo de ausencia de crimen, sino de presencia de Estado y de comunidad para construir seguridad. Una noción donde no hay olvidados.





Confidencial

Se lleva Bernardo Bátiz tremendo abucheo de juzgadores

Bochornoso momento vivió ayer Bernardo Bátiz, futuro integrante del Tribunal de Disciplina Judicial. Durante una ceremonia de “Reconocimiento a la trayectoria Judicial”, fue abucheadado a coro por jueces, magistrados y empleados del Poder Judicial que se quedarán sin trabajo por la reforma a la judicatura. “¡Traidor!” “¡Hipócrita!” “¡Fuera!” “¡Cállese!” “¡Váyase!”, le gritaron frente a ministros de la Corte. A gritos también, Bátiz respondió que no se iba a ir ni a callar. “¡No me hubieran invitado!” “¡Tápanse los oídos!”, recriminó. Fue tan penoso que hasta el Canal Judicial interrumpió la transmisión en vivo.

Noroña, con la horma de su zapato

Ya decíamos ayer aquí que al presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, le encanta repartir críticas, y en Estados Unidos se la regresaron. El senador Eric Schmitt le respondió con el mismo tono burlón que usó contra él por querer cuadruplicar las remesas para los impuestos. En una conferencia de prensa ayer (lunes) se mofó de la idea. “¿Adivina qué? El impuesto a las remesas acaba de subir un 5%”, escribió el republicano en X, en donde compartió el video de Noroña.

“El pueblo pone, el pueblo quita”

Y hablando de Gerardo Fernández Noroña, ayer activistas como **Ceci Flores**, madre buscadora, y **Adrián Lebarón**, entre otros, y con la consigna de “el pueblo pone, el pueblo quita”, enviaron una carta a la presidenta Sheinbaum exigiendo su intervención para la renuncia del morenista como presidente de la Mesa Directiva y como senador, por poner en riesgo las remesas y alimentar el clima de hostilidad contra los migrantes con sus declaraciones irresponsables. ¿Tomará al menos nota la mandataria?

El Cuau, a lista negra de violentadores

Cuauhtémoc Blanco, exgobernador de Morelos y diputado de Morena, será inscrito en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política en Razón de Género en contra de las Mujeres, luego de que la Sala Especializada del TEPJF determinó que violentó a la exdiputada **Juanita Guerra**, hoy senadora, al impedirle la entrada a un evento. El diputado, al que Morena se negó a quitarle el fuero para enfrentar una denuncia por intento de violación contra de su media hermana, estará un año y medio en la lista negra de violentadores. ¿Esta vez lo defenderán sus compañeros legisladores?

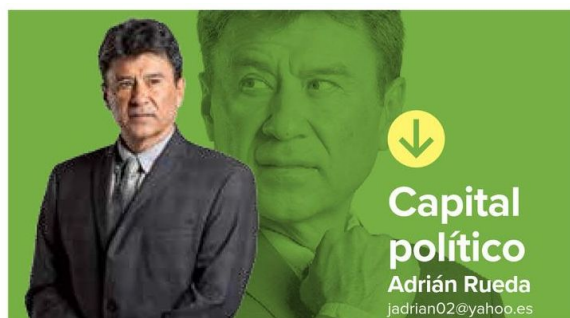
Dora, la impugnadora

Dora Martínez Valero, excandidata a ministra que en su campaña se hacía llamar Dora, la transformadora, anunció que impugnará ante el Tribunal Electoral la negativa del INE de realizar un recuento de votos de la elección de ministros. La excandidata guarda la esperanza de ganar un lugar en la Corte, aunque quedó en el lugar 19 de votación, al obtener 693 mil 310 votos. La esperanza muere al último, dicen por ahí.

Investigación, sin avances

Hablando de seguridad, tanto la presidenta Claudia Sheinbaum como el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, confirmaron que tomaron la decisión de “no informar hasta que no haya más avances” en la investigación de los asesinatos de Ximena Guzmán y Jorge Muñoz, ambos colaboradores cercanos de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**. De acuerdo con el titular de la SSC, “se está trabajando todos los días en coordinación con las autoridades (capitalinas) y no vamos a dejar este asunto hasta que haya detenidos y esté resuelto el caso”.





Sellan carpetas del crimen de funcionarios

• El secretario de la SSPC aseguró que hay avances importantes, pero que no se harán públicas las investigaciones por lo delicado del tema.

A tres semanas del asesinato de la secretaria particular y del jefe de asesores de **Clara Brugada**, y a pesar de que el gobierno federal participa en la investigación, no se conocen avances del caso que conmovió a los capitalinos.

La mañana del 20 de mayo, **Ximena Guzmán** y **José Muñoz** fueron baleados por un sujeto que los esperaba en el cruce de Calzada de Tlalpan y Napoleón, en la colonia Moderna, acabando con sus vidas.

El terrible hecho fue dado a conocer por la propia Presidenta, que en su mañanera de ese día leyó un comunicado de **Brugada**, en el que confirmaba el atentado contra sus dos colaboradores más cercanos.

Tanto la mandataria como la jefa de Gobierno afirmaron que el crimen no quedaría impune, lo cual no es ninguna garantía, pues esa frase es la primera que pronuncian los funcionarios cuando ocurre algo así.

En estas tres semanas se han manejado varias hipótesis —todas extraoficiales, por supuesto— acerca de las causas por las que ambos colaboradores de **Clarita** fueron ejecutados. La falta de información oficial da paso a las conjeturas.

Unos dicen que fue un aviso de parte del crimen organizado, molesto porque ha sido golpeado incluso en la capital del país, y para dejar claro el poder que tienen. Otras más aseguran que el asunto puede venir del interior del gobierno.

Ante la falta de información, tanto autoridades federales como locales fueron interrogadas ayer e insistieron en que no habrá impunidad, y que la investigación se mantendrá en una absoluta secrecía por lo delicado del caso.

El propio secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar Hamid García Harfuch**, aseguró en Palacio Nacional que hay avances importantes, pero que no se harán públicas las investigaciones por lo delicado del tema.

Sus declaraciones, lejos de tranquilizar las aguas, las

revuelve más, pues si el jefe nacional de la Policía asegura que se trata de un asunto “muy delicado”, es que en verdad hay algo importante detrás de ese crimen.

Si de por sí el crimen fue impactante, peor fue enterarse que la cámara del C5 que pudo haber grabado no estaba funcionando, y que dos mandos policiales hayan sido suspendidos por un presunto mal manejo de evidencias.

Y es que no sólo le pegaron a **Clarita** en el corazón; el atentado fue un abierto desafío al Estado mexicano, pues ocurrió en hora pico, en una vía de comunicación importante, y a cinco estaciones del Metro de Palacio Nacional.

En el gobierno de la ciudad todo mundo sabía que ellos eran sus colaboradores de mayor confianza. Incluso, **José** era el hermano menor de **Mariano Muñoz**, líder fundador de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, organización ligada a la jefa de Gobierno.

A tres semanas del crimen no se conocen avances en las investigaciones, y si se están aguantando tanto es porque el resultado puede ser una bomba que detone el proyecto de la 4T. Incluso en su última encuesta, *El Financiero* señala que la mitad de los ciudadanos no cree que se resuelva.



CENTAVITOS...

Por cierto, quienes festinan las encuestas que ponen a **Brugada** con 75 por ciento de aprobación en la capital del país, no leen los datos completos, pues si bien siete de cada 10 dicen aprobar su gobierno, la mayoría lo reprueba en seguridad, transporte, abasto de agua y corrupción, entre otros rubros. Claro que en aplicación de programas sociales se mantiene alta, y eso es lo que explica su aprobación. Si el gobierno no distribuyera tanto dinero a la población, quién sabe si **Clarita** estaría aprobada.

La falta de información oficial acerca del resultado de las investigaciones da paso a las conjeturas.



EL CABALLITO

A un año del Mundial, la CDMX mete velocidad a proyectos

:::: Le platicamos que hoy arranca la cuenta regresiva para que se inaugure el Mundial en el Estadio Azteca, y con ello empiezan los 365 días para que el Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por **Clara Brugada**, concrete todos los proyectos que tiene enlistados, que van desde más convoyes para el Tren Ligero, el mejoramiento de Centros de Transferencia Modal como Huipulco y Tasqueña, la ciclovía y la calzada flotante en Tlalpan, hasta el mejoramiento de la infraestructura en las colonias como Santa Úrsula Coapa, pero también la definición de si se quitarán los límites para Airbnb y se contará con todas las cámaras para apuntalar el C5. La lista es enorme y el equipo de doña Clara debe meter el acelerador para cumplirla.



Clara Brugada

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Habemus fiscal para combatir la extorsión

:::: Nos dicen que la fiscal capitalina **Bertha Alcalde** aprovechó ayer el informe mensual sobre la situación de seguridad, para dar a conocer que fue creada la Fiscalía para la Investigación del Delito de la Extorsión, que es uno de los principales flagelos en la Ciudad de México, y cuyo titular es **Jorge Luis Hernández Hernández**, quien estuvo en la institución, pero en la fiscalía de asuntos relevantes. Don Jorge estará a cargo de los casos de extorsión, que ya es un delito grave, lo que junto a la estrategia que se ha lanzado desde la Secretaría de Seguridad Ciudadana, buscará reducir la incidencia delictiva.

Bajo la lupa, municipios del Edomex

:::: El anuncio del auditor superior de la Federación, **David Colmenares Páramo**, sobre la fiscalización de recursos federales en los 125 municipios del Estado de México marca un precedente en materia de rendición de cuentas. Esta medida pone bajo la lupa el uso del presupuesto público a nivel municipal, donde históricamente ha prevalecido la opacidad. La decisión de auditar de forma integral fortalece los mecanismos de vigilancia institucional y envía un mensaje claro: la discrecionalidad en el manejo del dinero federal ya no será tolerada. Ahora, el siguiente paso es que la institución federal revise a fondo la gestión de los recursos.



David Colmenares





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC